



Universidad **Mariana**

Cátedra de paz, una estrategia pedagógica para la solución pacífica de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar

Linda Lucia Calderón Añez
Deisy Yolima Dueñez Pérez
Erilith Paola Gómez Vence

Universidad Mariana
Facultad Educación
Programa Licenciatura en Educación Básica Primaria
Valledupar - Cesar
2024

Cátedra de paz; una estrategia pedagógica para la solución pacífica de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar

Linda Lucia Calderón Añez

Deisy Yolima Dueñez Pérez

Erilith Paola Gómez Vence

Informe de investigación para optar al título de: Licenciatura en Educación Básica Primaria

Mag. Fahine Del Carmen Hernández López

Asesora

Universidad Mariana

Facultad Educación

Programa Licenciatura en Educación Básica Primaria

Valledupar - Cesar

2024

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007
Universidad Mariana

Agradecimientos

A Dios que a pesar de que en momentos difíciles dijimos -padre hay más guerreros, él sabía que era a nosotras a quienes debía forjar para así enfrentar cualquier obstáculo sin rendirnos.

A nuestras familias, quienes nos han apoyado constantemente en esta meta que nos hemos trazado y que sin su motivación constante quizás este proceso hubiese sido más difícil.

A la Universidad Mariana que con su espíritu franciscano nos ha enseñado la importancia de tener vocación docente.

A la institución educativa María Inmaculada que nos abrió las puertas para realizar de manera significativa este proyecto de investigación; por ende también agradecemos al docente titular y los niños y niñas que integran el curso tercero A por abrir sus mentes y corazones para ser actores principales en este proceso.

A la magister Fahine Del Carmen Hernández López, quien exigía en cada proceso de la investigación, lo que da cuenta de su calidez como docente donde nos motiva a siempre dar lo mejor.

Linda Lucia Calderón Añez
Deisy Yolima Dueñez Pérez
Erilith Paola Gómez Vence

Dedicatoria

Dedico este proyecto a Dios por ser inspirador para cada uno de mis pasos dados en mí convivir diario, por ser mi fuente de fortaleza y entendimiento.

A mis queridos padres Leonardo Soto y Lucina Añez, que han hecho posible todo lo que he conseguido enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Mi gratitud hacia ellos es imposible de expresar completamente.

A mis respetados profesores, por haberme guiado en el laberinto académico. Sus conocimientos, paciencia y compromiso han sido fundamentales para este éxito académico, el cual es un testimonio de su guía experta y amable. Gracias por dejarme contagiar de sus sabidurías.

A mis amigas Deisy Dueñez, Erilith Gómez y demás compañeros quienes han compartido este viaje conmigo aportando sus valiosas orientaciones y entusiasmo. Cuya influencia le fueron dando la forma a mi camino académico y a este proyecto.

Agradezco también a la universidad Mariana por brindarme la educación y las oportunidades que hayan moldeado mi futuro, mi tiempo aquí ha sido un viaje de crecimiento y aprendizaje que siempre valoraré.

Linda Lucia Calderón Añez

Dedicatoria

Primeramente, le dedico este triunfo a Dios por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino, su amor incondicional me sostuvo en los momentos de incertidumbre.

A mis padres Vidal Dueñez y Martha Pérez y mi hermano Yol Fredy por ser mi inspiración y motivación constante, su apoyo incondicional me motivó a perseguir mis sueños y a nunca rendirme.

A mi compañero de vida Jorge Guacaneme, por ser mi luz en los momentos de oscuridad, por alentarme cuando dudaba y por celebrar cada pequeño logro a mi lado.

A mis compañeras Erilith Gómez y Linda Calderón quienes comparten este viaje conmigo su pasión, creatividad y compromiso hacen que trabajar juntas sea un verdadero placer.

Y finalmente me dedico este logro a mí misma por no rendirme jamás y esforzarme en alcanzar mis metas sin importar los obstáculos.

Deisy Yolima Dueñez Pérez

Dedicatoria

Con mucho amor:

Primeramente, a Dios, quien es mi guía y mi fuerza, donde puedo ver cumplida su promesa para conmigo, ya que él más que nadie sabe todo lo que he luchado en este camino para cumplir con la meta propuesta.

A mi querida y bella madre Alidis Vence por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida, eres una pieza fundamental para mí ya que siempre has tenido un consejo cuando lo he necesitado.

A mis amados hijos, el pequeño Kaddiel y su hermanita Alanis que viene en camino, para los cuales quiero enseñarles que, aunque en sus vidas se les presenten obstáculos tengan siempre en sus corazones la fortaleza para luchar por lo que desean.

A mi amado compañero y padre de mis hijos Yeimer Meneses por tu apoyo incondicional, que sin duda alguna es invaluable para mí, por eso este logro lo comparto como algo nuestro, donde tú y yo sabemos lo que hemos luchado en este caminar.

Finalmente, a mis queridos hermanos a quienes les agradezco por todas las experiencias compartidas, por su aliento y motivación constante para alcanzar este logro tan importante en mi vida.

Erilith Paola Gómez vence

Contenido

Introducción	13
1. Resumen del proyecto	15
1.1 Descripción del problema.....	15
1.1.1. Formulación del problema	17
1.2 Justificación.....	18
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivo general.....	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos	22
1.4.1. Antecedentes	22
1.4.1.1. Internacionales.	22
1.4.1.2. Nacionales.	24
1.4.1.3 Regionales.	28
1.4.2 Marco teórico	29
1.4.3 Marco conceptual.....	32
1.4.3.1 Cátedra de paz	32
1.4.3.2 Estrategias pedagógicas.....	33
1.4.3.3 Solución pacífica de conflictos.	34
1.4.3.4 Conductas disruptivas.	34
1.4.3.5 Convivencia escolar.	35
1.4.3.6 Diálogo.....	35
1.4.4. Marco contextual.....	35
1.4.5. Marco legal	36
1.4.6. Marco ético.....	42
1.5 Metodología	44
1.5.1. Paradigma de investigación	44
1.5.2. Enfoque de investigación.....	45
1.5.3. Tipo de investigación.....	45
1.5.4 Población y muestra / Unidad de trabajo y unidad de análisis.....	46

1.5.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	47
1.5.5.1 Técnicas de la observación directa y participativa.	48
1.5.5.1.1 Instrumento guía o formato de observación.	49
1.5.5.2 Técnica La Encuesta.	49
1.5.5.2.1 Instrumento el Cuestionario.,	49
1.5.5.3 Técnica la evaluación.	50
1.5.5.3.1 Instrumento Rúbrica.....	50
2 Presentación de resultados	51
2.1 Procesamiento de la información	51
2.2 Análisis e interpretación de resultados	52
2.2.1 Análisis del primer objetivo	52
2.2.1.1 Resultados de encuesta aplicada a los estudiantes	52
2.2.2 Análisis del segundo objetivo.	61
2.2.2.1 Desarrollo de aplicación de la secuencia de estrategias pedagógicas.	77
2.2.3 Análisis del tercer objetivo:.....	93
2.2.4 Triangulación	102
2.3 Discusión de los resultados	110
3. Conclusiones	113
4. Recomendaciones	115
Referencias Bibliográficas	117
Anexos.....	123

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz de operacionalización de los objetivos	20
Tabla 2 Agresiones físicas	53
Tabla 3 Formas de agresiones físicas	53
Tabla 4 Agresión verbal	54
Tabla 5 Formas de agresiones verbales	55
Tabla 6 ¿Tienes control de las emociones?	56
Tabla 7 Convivencia escolar	57
Tabla 8 ¿De qué forma llamas tus compañeros?	58
Tabla 9 ¿Qué son las conductas disruptivas?	59
Tabla 10 ¿Tus acciones originan conflictos?	60
Tabla 11 Cronograma de actividades	61
Tabla 12 Hilos invisibles	87
Tabla 13 Conductas disruptivas.	94
Tabla 14 Regulación de las emociones	95
Tabla 15 Buenas relaciones.	96
Tabla 16 Solicitud de útil escolar de un compañero	97
Tabla 17 Resolución de desacuerdos con los compañeros por medio del diálogo	98
Tabla 18 Las actividades pedagógicas - minimizar conductas disruptivas	99
Tabla 19 Interés por participar en las estrategias	100
Tabla 20 Triangulación del cuestionario	103
Tabla 21 Triangulación del instrumento de observación - subcategoría el diálogo.....	105
Tabla 22 Triangulación del instrumento de observación - subcategoría solución pacífica de los conflictos.	107
Tabla 23 Triangulación de la rúbrica.	109

Índice de Figuras

Figura 1 Globos en el aire	79
Figura 2 Mural de la paz	81
Figura 3 Dueño o dueña de mis emociones.....	82
Figura 4 Dividiendo dulces	83
Figura 5 Juego de roles.....	86
Figura 6 Ruleta de solución de conflictos	88
Figura 7 Investigó el problema.....	90
Figura 8 La elocuencia del silencio	91
Figura 9 Dadme una naranja para educar en la paz.....	92

Índice de Anexos

Anexo A Instrumento N° 1 Cuestionario.	124
Anexo B Instrumento N° 2 Observador.	125
Anexo C Instrumento N° 3 Rubrica	126
Anexo D Juicio del experto validación de los instrumentos.	127
Anexo E Cronograma de ejecución de la investigación.....	129
Anexo F Observadores de los estudiantes.....	131
Anexo G Consentimientos informados de padres de familia	135

Introducción

Si les pidieran que pesaran en su tiempo de escuela y todas las situaciones que vivieron en ella a lo largo de su vida académica, podrán encontrar algún conflicto en particular, que puede que para algunos hoy resulte un anécdota para contar, pero para otros resulta ser un suceso del cual nunca desearía hablar, ya que dejó marcas en su vida, por consiguiente en esta investigación se busca que aunque se presenten desacuerdos dentro de las interacciones que se dan en el aula, los estudiantes puedan afrontarlos y darles solución de forma pacífica, teniendo claro que a largo plazo estas serán las bases que regirán la sociedad futura y que tendrá la capacidad para mediar conflictos.

El presente trabajo se realizó mediante varias fases, donde la primera consistió en una observación del aula de clases, lo que permitió realizar un diagnóstico frente a la problemática evidenciada y de esta manera en ruta el objeto de investigación, formulando la pregunta problema y de igual forma los objetivos que se pretendía alcanzar en esta, donde se realizó una búsqueda en el estado del arte de acuerdo con la cátedra de paz como estrategia para solucionar los conflictos donde se tomaron como referentes las más pertinentes.

Como cuerpo de esta investigación se buscaron los referentes teóricos acorde al objeto de estudio, donde se plantearon las metodologías e instrumentos pertinentes que permitieran arrojar resultados para identificar las conductas disruptivas que estaban generando conflictos en el aula y su incidencia en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Con relación a lo anterior (Torrego, 2006, p, 20), plantea que “las conductas disruptivas es la suma de todos los comportamientos inadecuados que se presentan en el aula de clases, los cuales no permiten el normal desarrollo de las actividades académicas”. Por ende, la importancia de evidenciar cuáles eran las causas que estaban dando pie para que estas se dieran en el salón de clases y porque se presentaban con frecuencia.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado se pudo identificar que los estudiantes no sabían cómo solucionar sus conflictos de forma pacífica, ya que en primera instancia desconocían que

sus comportamientos no solo afectaban con quien presentaban el desacuerdo, sino que indirectamente también afectaban a sus compañeros, donde ese ambiente de discordia generaba estrés y tensión en el aula y además retardando los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que el docente debía intervenir constantemente para solucionar el conflicto.

Con respeto a lo anterior se implementaron una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra de paz, las cuales buscaron minimizar el impacto que generaban los conflictos en el aula de clases, lo que generó experiencias significativas, en las cuales los niños identificaban cómo sus acciones repercutían en los demás, llevándolos a reflexionar sobre las acciones que debían tomar para solucionar sus conflictos de manera pacífica.

Por último, se evaluó la incidencia de estas actividades, lo que arrojó como resultado la pertinencia de estas actividades frente al manejo de los conflictos que se presentaban en el aula de clases; entendiendo que esto es un proceso que debe ser continuo, donde se den espacios para que los niños y las niñas puedan reflexionar sobre las alternativas que les permiten solucionar los problemas de formas no violentas.

1. Resumen del proyecto

La presente investigación titulada “Cátedra de paz, una estrategia pedagógica para la solución pacífica de conflictos” se llevó a cabo en la escuela María Inmaculada en el municipio de Manaure – Cesar, con los estudiantes del grado tercero A, la cual tenía como objetivo principal generar espacios de estudios, reflexivos y de formación que le permitieran a los niños y las niñas manejar sus conflictos mediante el diálogo, la reflexión y la escucha activa; esta se realizó con una metodología cualitativa lo que permitió tener una mirada con textualidad con respecto al objeto de investigación y de esta manera tener datos reales que aportarán rigor en cada proceso; por consiguiente el tipo de investigación que se trabajó fue acción pedagógica que según (Restrepo 2004, p.50), consiste en el “proceso de reflexión y transformación continua de la práctica pedagógica”.

Con relación a lo anterior para realizar la recolección de la información arrojada en esta investigación se utilizó el instrumento de la observación, el cuestionario y la rúbrica que según los cuáles mediante un proceso de análisis y triangulación arrojaron como resultado la pertinencia de la implementación de este proyecto, ya que siendo significativa para los infantes les permitió minimizar el impacto que generaban dichos comportamientos, donde los educandos aprendieron a solucionar sus conflictos de manera pacífica y así mismo se hizo recomendaciones pertinentes como tener pausas activas que despierten constantemente la motivación e interés de los niños en sus procesos de enseñanza aprendizaje.

1.1 Descripción del problema

El conflicto armado en Colombia se remonta a más de 50 años de antigüedad, y en medio de éste se ha visto involucrada toda la población colombiana, afecto indiscriminadamente a la población civil fueron diversas las comunidades y territorios que se vieron afectados en la confrontación armada, sin distinción de edades, identidad de género, clases sociales, grupos étnicos al que pertenecían las víctimas, por lo anterior las cifras oficiales oscilan en nueve millones de colombianos, entre estos, se hallan dos millones de niños, niñas y adolescentes, sus edades oscilan entre cero a diecisiete años, (Unidad para las víctimas, 2023), que vieron vulnerados sus

derechos fundamentales entre los cuales se encuentra, el desplazamiento forzado de sus territorios, homicidios, amenazas, secuestro y extorsiones.

Como consecuencia de toda esta violencia, las personas que sufrieron en carne propia estos hechos atroces producto de la guerra entre los grupos armados que operaban en ese momento y vieron afectada su dignidad humana de manera reiterativa y sistemática se convirtieron en víctimas por el conflicto armado, viéndose afectado el estado de salud físico y psicológico, al respecto Suárez, como se citó en (Valencia y Daza, 2010, p, 4). “Se ve reflejado en los altos niveles de agresividad, ansiedad, incontinencia, depresión, miedo, actividad elevada, sobre dependencia, pobre desempeño en la escuela, y perturbaciones del sueño, entre otros síntomas”. En relación con lo anterior se puede decir que la violencia en el país ha dejado múltiples secuelas tanto físicas como emocionales, por lo cual desde diferentes iniciativas se ha buscado generar espacios para formar a los ciudadanos en una cultura de paz.

Todas las personas en algún momento han pasado por una situación conflictiva, donde encontrar una solución pacífica es difícil, debido a que se debe llegar a un mutuo acuerdo con la otra persona. No obstante, para llegar a un consenso, es necesario poner en práctica muchas técnicas de negociación. Si para algunos adultos es difícil solucionar pacíficamente los conflictos, piensen en las capacidades que tienen los niños para solucionar dichas situaciones.

Dentro de los contextos escolares es inevitable que surjan conflictos entre estudiantes y profesores, entre los más comunes se encuentran: insultos, peleas, comentarios despectivos, agresiones para ridiculizar, entre otros. Las situaciones de conflictos en la escuela tienen múltiples causas que se relacionan con las condiciones físicas, personales y afectivas de los estudiantes además de que son estudiantes en un proceso post pandemia; lo que hace necesario conocer las situaciones que influyen en los comportamientos.

La institución educativa María Inmaculada de Manaure Cesar se encuentra ubicada en la zona urbana más exactamente en la avenida Argelino Durán Quintero, su infraestructura está muy bien organizada, es de carácter oficial y cuenta con un número de estudiantes significativo que oscilan entre los grados preescolar a once. Durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas

investigativas, se evidencia que se presentan problemas de convivencia. Entre los cuales está, dificultad para llegar a acuerdos y al momento de generarse un conflicto los estudiantes se alteran llegando en algunos casos a los golpes, dejando de lado otras alternativas de solución de conflictos de manera pacífica. Por medio de los observadores de los estudiantes se evidencia que no tienen control de sus emociones que a través de juegos bruscos se agreden físicamente y dañan los útiles escolares de algunos compañeros sin aparente razón a excepción de un caso que un estudiante golpea en la cara a otro en la fila de la salida de la institución porque este en repetidas y anteriores ocasiones lo venía hostigando. (Ver Anexo B)

Es pertinente la necesidad de investigar la problemática de convivencia educativa que se observa no solo dentro del aula, sino en todo los espacios del plantel como son las canchas, los diferentes espacios que se toman para realizar la merienda entre otros, en donde se están presentando situaciones que originan conflictos entre estudiantes como son los sobrenombres, empujones; por lo que es pertinente llevar a cabo una propuesta pedagógica enfocada en el estudio de la cátedra de paz donde toda la comunidad educativa trabaje colectivamente en una transformación cultural que promueva la solución pacífica de conflictos en el aula y mejoren la convivencia escolar.

Para finalizar, todas estas situaciones observadas como empujones, sobrenombres, lenguaje inapropiado como son las groserías, son conductas que hacen que el ambiente escolar se distorsione y pase a un estado de estrés, tanto para alumnos y profesores por las continuas interrupciones que afectan el buen desarrollo de las diferentes temáticas tratadas en las asignaturas, esto por la falta de habilidades para dar solución a un conflicto de manera pacífica sin necesidad alguna de llegar a los golpes.

1.1.1. Formulación del problema

¿De qué manera la cátedra de paz como estrategia pedagógica, ayuda en la solución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la institución María Inmaculada de Manaure - Cesar?

1.2 Justificación

Según (Ortega, 2006, p.58) “Educar para la paz supone lograr la no violencia, entendida ésta como una realidad cotidiana, pero además como una actitud que anide en la mente de las personas, para lograr que hagan de los valores de paz, justicia y solidaridad parte sustantiva de su propia personalidad”.

De acuerdo con lo anterior es importante analizar desde la escuela como se dan este espacio de educación para la paz teniendo como referente que las instituciones deben convertirse en espacio que les permita a los jóvenes tener las herramientas para resolver los conflictos a los que se enfrenta de manera no violenta.

La escuela es el centro de convergencia de la diversidad y la diferencia, en los espacios pedagógicos se desencadenan todas las situaciones de aprendizaje posibles y se recrean relaciones de reciprocidad interminable; tras la observación del comportamiento e interacciones entre docentes y estudiantes en diversos contextos escolares durante las prácticas pedagógicas desarrolladas en la escuela María Inmaculada, se observaron constantemente comportamientos agresivos provenientes de algunos estudiantes. Es común que en las jornadas académicas se presenten desacuerdos entre compañeros los cuales afectan el desarrollo del proceso- aprendizaje. Las agresiones son conductas que el ser humano adquiere y lo impulsan al deseo de ejercer poder sobre algo o alguien, sin tener en cuenta el daño que le hace a los demás.

Es por esto que a través de implementación de Cátedra de la paz se busca crear espacio que nos permitan formar las bases de una sociedad solidaria, responsable, con la participación de ciudadanos que cuiden de sí mismos y de los demás. La paz es posible con la unión de todas las fuerzas que integran la nación, sectores económicos, políticos, sociales, estatales, medios de comunicación. Al unificar esfuerzos se logra justicia social y acompañamiento en las instituciones educativas para alcanzar la paz real, que se necesita para vivir en sociedad igualitaria y equitativa.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (ONNUECC, 2004).

Es muy motivante para los estudiantes un ambiente escolar que muestre la naturaleza en su gran esplendor, un sabio ejemplo de vida una escena que haya marcado la historia de la humanidad, un color que transmita tranquilidad, un espacio amplio que genere libertad, útiles y materiales que inviten a la creatividad y una convivencia en el aula que le forje paz. (p. 62)

La escuela es el foco central donde se enseñan buenos comportamientos que favorecen la sana convivencia, es el primer espacio de socialización de niños y niñas, con ellos se debe iniciar una cultura para la paz con procesos de formación en educación y formación.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Generar espacios de estudios reflexivos y de formación mediante las estrategias pedagógicas de cátedra de paz como instrumento para la solución pacífica de los conflictos escolares en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure-Cesar

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las conductas disruptivas que generan conflictos en el aula de clase.
- Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra de paz que permitan el aprendizaje, para minimizar los conflictos de convivencia escolar.
- Evaluar la incidencia de las estrategias pedagógicas implementadas, para minimizar las conductas disruptivas en los estudiantes del grado tercero A.

Tabla 1

Matriz de operacionalización de los objetivos

Objetivos específicos	Categoría variable	Sub categoría	Pregunta orientadora	Fuente	Técnica de recolección de información
Identificar las conductas disruptivas que generan conflictos en el aula de clase	Conductas disruptivas.	Conflictos en el aula. Tipos de conflictos Comportamentales.	¿Cuáles son las conductas disruptivas que generan conflictos en el aula de clases de los niños del grado tercero A de la escuela María Inmaculada?	Estudiantes Docentes	Encuestas a estudiantes Guía de observación.
Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra de paz que permitan el aprendizaje, para minimizar los conflictos de	Cátedra de paz.	Diálogo. Solución pacífica de conflictos.	¿Cuáles serían las actividades didácticas de estudio de cátedra de paz que permitan el aprendizaje e implementación de herramientas para minimizar los conflictos de	Docentes. Estudiantes.	Observación participante Instrumento: guía de observación

convivencia escolar.	convivencia escolar?
Evaluar la incidencia de las estrategias pedagógicas implementadas, para minimizar las conductas disruptivas en los estudiantes del grado tercero A.	¿Cómo evaluar las estrategias pedagógicas utilizadas para minimizar las conductas disruptivas en los estudiantes del grado tercero A? Rúbrica abierta de evaluación para Docentes.

1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos

Se analizarán y se expondrán las teorías, las investigaciones que sean pertinentes a la implementación de la cátedra de la paz.

1.4.1. Antecedentes

Se realizó una revisión de investigaciones relacionadas con el tema de “Cátedra de paz como instrumento para la solución de conflictos” en el contexto internacional, nacional y local el cual se describirán a continuación:

1.4.1.1. Internacionales. Se realizó una revisión de investigaciones relacionadas con el tema de Cátedra de paz como instrumento para la solución de conflictos en el contexto internacional, citando a continuación las más pertinentes:

La investigación desarrollada en Huacho Perú por (Pariasca, 2023), titulada relación entre el desarrollo de la inteligencia emocional y la resolución de conflictos de los estudiantes del III ciclo de la IE N 20453 "STA Teresita del niño Jesús" Hural, el objetivo principal de esta investigación fue conocer la relación que existe entre la inteligencia emocional con la resolución de conflictos en los estudiantes del III ciclo, esta se llevó a cabo través de la implementación de diferentes herramientas pedagógicas las cuales permiten la resolución de conflictos de manera afectiva contribuyendo a crear un ambiente escolar más armonioso y positivo; para esto fue de gran importancia dar a conocer a los estudiantes como la inteligencia emocional puede influir en la solución de situaciones que se presentan en el día a día, ya que al saber manejar las emociones se pueden cultivar relaciones más positivas y gratificantes con las demás personas.

Con un diseño metodológico de nivel descriptivo correlacionar, el cual permitió comprender las relaciones entre las variables y así proporcionar una descripción detallada de como dichas variables se relacionan entre sí en un contexto específico. La población de estudio de esta investigación estuvo conformada por 28 estudiantes de la institución educativa, a los cuales les fue aplicada la técnica de la observación y el instrumento de encuesta tipo cuestionario los cuales

ayudaron a evaluar y medir diferentes aspectos de la salud emocional y además a detectar posibles dificultades o trastornos emocionales en los estudiantes.

Los resultados de esta investigación demuestran que la mediación ha sido una estrategia altamente efectiva para resolver conflictos en la comunidad educativa, de igual manera respaldan la importancia de considerar la mediación como una herramienta fundamental en la resolución de conflictos, ya que promueve la convivencia pacífica en la comunidad escolar.

Esta investigación realiza un aporte fundamental al proceso que se está llevando a cabo en la Institución Educativa María Inmaculada de Manaure Cesar, ya que, con los resultados arrojados en esta, se muestra que la inteligencia emocional es esa capacidad que tiene el estudiante para poder gestionar sus emociones, por ende, esta muestra qué tipos de estrategias contribuyen a la solución de los conflictos de manera pacífica dentro y fuera del aula. Siendo esta investigación la muestra de la importancia de controlar las emociones para lograr entender lo que se busca cuando se habla de cultura de paz, donde la ciudadanía desde cualquier ámbito puede manejar los conflictos controlando sus emociones para así generar un ambiente sano donde sean mediadores de paz.

Por otro lado la investigación desarrollada bajo el título “Propuesta de gestión para fortalecer la solución de conflictos en los estudiantes del 1° grado del nivel secundario de la institución educativa “Ezequiel Sánchez Guerrero” del distrito de Huambos provincia de Chota región Cajamarca”, realizado por (Cobeñas, 2019), con el objetivo de identificar las situaciones de conflicto en el contexto escolar, la relación de las condiciones físicas del ambiente con las normas de convivencia escolar y las normas que favorecen un clima de entendimiento entre los diferentes actores que integran la Institución, el tipo de investigación es descriptiva, se utilizó la encuesta como técnica, como instrumento el cuestionario para la recolección de la información.

Los resultados obtenidos con referencia al primer objetivo de identificar las situaciones de conflicto, encontraron que los conflictos grupales entre estudiantes tienen mayor frecuencia dentro del aula de clase, estos reaccionan a situaciones conflictivas de forma verbal, a veces son indiferentes a estos conflictos, los docentes recurren usualmente al llamado de atención de forma

verbal. Referente al segundo objetivo los estudiantes manifiestan que los espacios dentro del aula de clase no están bien distribuidos para que exista una buena convivencia, además impiden a que el docente pueda desarrollar dinámicas de grupo, por consiguiente, si han tenido conflictos por el mobiliario como es el caso de las carpetas, contribuyendo a que el ambiente dentro del aula de clase no propicie una convivencia armoniosa que favorezca al aprendizaje. Con respecto al tercer objetivo, consideran que a veces los docentes promueven un clima favorable para el desarrollo de sus clases, por lo que deberían realizar dinámicas de grupo en el desarrollo de sus clases, para así fortalecer la promoción de una convivencia eficaz del respeto y la comunicación.

La contribución que realiza esta investigación al desarrollo del proyecto investigativo que se está desarrollando por parte del grupo de investigadoras, es el aporte que realizan los estudiantes con referente a la motivación que todo docente debe desarrollar al inicio de todas las clases por medio de una dinámica que ayude a eliminar las situaciones de estrés y de conflicto, favoreciendo a un clima favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, fortaleciendo la comunicación, la participación, el respeto, la solidaridad y la tolerancia para construir ambientes de convivencia pacífica entre todos los que conforman la comunidad educativa.

1.4.1.2. Nacionales. Se realizó una revisión de investigaciones relacionadas con el tema de Cátedra de paz como instrumento para la solución de conflictos en el contexto nacional, citando a continuación las más pertinentes:

La investigación desarrollada bajo el título “La cátedra de paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto” realizada por (Toro, et, al. 2021), en la institución educativa San Rafael Ovejas, ubicada en el corregimiento San Rafael parte alta, departamento de Sucre, municipio de Ovejas, población colombiana que fue sede de los diálogos de paz que pusieron fin al conflicto armado con las FARC, con el objetivo de analizar la manera como la cátedra de paz ha generado transformaciones en la praxis social e individual, manifestadas en las vivencias de los valores y el respeto de los derechos humanos al interior de las comunidades educativas, utilizando una metodología de enfoque mixto, combinando técnicas y métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.

Por consiguiente, desde el enfoque cuantitativo permitió a esta investigación conocer las opiniones de estudiantes, padres de familia y docentes en relación a los diferentes tópicos relacionados con la implementación de la cátedra de la paz en las tres instituciones educativas oficiales colombianas, y se analizó el grado de acuerdo entre ellos respecto a los tópicos. Desde el enfoque cualitativo, se indaga por las complejas relaciones que encierra el contexto escolar, en cuanto al desarrollo de las competencias ciudadanas, generadas por la implementación de la cátedra de la paz, las cuales se hicieron evidentes en la convivencia escolar. Se aplicó un cuestionario escala tipo Likert y se hicieron grupos focales.

Como resultados de las indagaciones realizadas en el transcurso de la investigación se hallaron altos grado de acuerdo sobre la claridad conceptual del concepto de educación para la paz, donde estudiantes, docentes y padres de familia, asocian dicho concepto a la práctica de valores, al cumplimiento de normas de convivencia, a la solución pacífica de conflictos y la formación de ciudadanía, orientada fundamentalmente a favorecer la convivencia armónica. Por otra parte, los estudiantes la asocian directamente con el conflicto armado, asumiéndose como un proceso de reconciliación, en cual las víctimas de la violencia perdonan a sus victimarios y a la vez se comprometen a la no repetición del conflicto. Coinciden al afirmar, que la educación para la paz, es la principal garantía de no repetición del conflicto, en la medida en que debe favorecer la comprensión de las causas que dieron origen a más de cinco décadas de violencia generalizada.

La educación para la paz va encaminada hacia un establecimiento de cultura de paz, como aquella que pone fin a las desigualdades, la injusticia, la discriminación y la exclusión, comprender de esta forma ayuda en el fortalecimiento de una cultura de paz en los territorios que fueron golpeados por el conflicto armado.

En cuanto a los temas que debe afrontar la educación para la paz, los miembros que conforman la comunidad educativa consideran importante el tema de los valores aplicados a la realidad de los contextos orientada a la sana convivencia y el buen trato a través del diálogo como estrategia de solución pacífica del conflicto, al igual que los derechos humanos y el respeto a las diferencias. De esta manera se busca que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en los espacios dedicados a la enseñanza de la cátedra de paz en su diario actuar como dentro de

la IE y fuera de ella, para que se construya ambientes de convivencia donde prime el diálogo, la empatía entre los miembros que conforman las comunidades de los territorios.

El aporte de esta investigación, es la pertinencia de la implementación de la cátedra de la paz en las I.E para brindarle los conocimientos necesarios a los estudiantes de cómo deben manejar las situaciones conflictivas desde la puesta en marcha de los valores como el respeto a la diferencia, el respeto mutuo, a partir de ello se refleja los cambios de comportamientos positivos como lo es el trato respetuoso a los demás, el uso del diálogo para darle solución a los conflictos, el control de las emociones y cambio de comportamiento dentro del plantel educativo.

La investigación titulada “recorridos y aprendizajes en la implementación de la cátedra de paz. El caso de la Institución Técnica Educativa Departamental nuestra señora de la salud, municipio de Supatá, Cundinamarca”, llevada a cabo por (González 2021), la cual surge de la necesidad de crear espacios para la consolidación de la “pedagogía de la paz”, lo cual conlleva a la promoción y prevención de violencias y la búsqueda asertiva de la solución de conflictos; el objetivo principal de dicha investigación es analizar como la implementación de la cátedra de paz ha contribuido en la solución pacífica de conflictos al interior de la institución escolar I.T.E.D entre los años 2016 y 2020. Con una metodología de enfoque cualitativo, donde se buscaba comprender las diferentes perspectivas de los participantes.

Como resultado de la investigación se puede deducir que la cátedra de la paz en la institución escolar nuestra señora de la salud no se había constituido como una materia dentro del plan de estudios, aun cuando desde el año 2014 se establecieron una serie de actividades orientadas al desarrollo de espacios de aprendizaje, los cuales permitan generar competencias ciudadanas en los estudiantes.

De la investigación anterior se puede resaltar la importancia de la implementación de la cátedra de paz bajo la ley 1732 de 2014 “por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país”, la cual gira en torno a tres ejes: cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible; cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo de habilidades

que permitan la solución pacífica de conflictos a través del diálogo y la reflexión como pilares de una sana convivencia, contribuyendo a la construcción de una paz duradera.

Otra investigación a nivel nacional fue realizada en Bogotá por (Duarte, 2018), titulada “Impacto de la cátedra de la paz, un modelo para la medición del impacto social” el cual tiene como objetivo analizar el significado de la Cátedra de la Paz en los estudiantes del grado once. Este proyecto busca indagar sobre los conocimientos de los estudiantes del grado once frente a la cátedra de paz teniendo en cuenta que esta fue creada por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1732 de 2014, con el fin de fomentar en las instituciones educativas los procesos de apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio y la historia en una cultura de paz.

La metodología desarrollada en esta investigación es de carácter cualitativa con un enfoque exploratorio teniendo como precedentes que los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes; siendo esta dificultad que se presenta con la cátedra de paz que es el poco conocimiento que se tienen en relación a esta; ya que las explicaciones que se dan de su implementación son muy generales y poco contextualizadas; siguiendo este orden de ideas con el fin de identificar que conocen los jóvenes sobre la cátedra de paz se realiza un estudio mediante la metodología de la encuesta de esta forma hacer un acercamiento a lo que conocen los estudiantes.

Así mismo el investigador da cuenta del interés que pone el Gobierno frente a los jóvenes en relación a La Educación para la Paz donde se coloca como obligación de las instituciones formar a los jóvenes para la vida en sociedad, donde deberá resolver los conflictos de diferentes índoles, ya que estos están presentes de forma permanente en la vida así mismo identificar la diversidad de intereses y pensamientos de las personas; este modo se busca promover el desarrollo de actitudes, valores, conductas y comportamientos como el respeto a la persona, la solidaridad, justicia, libertad, igualdad, tolerancia, participación y otros, para contribuir a la construcción de una cultura democrática.

A manera de conclusión este proyecto de manera crítica cuestiona al Gobierno Nacional, ya que si bien la cátedra de paz es un instrumento que le ofrece a las instituciones las herramientas necesarias para crear espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz se tienen muchas fallas en la implementación de la misma teniendo en cuenta que los jóvenes todavía no tienen claridad sobre el concepto de Cátedra de la Paz y esto pasa porque no son notables las temáticas de la cátedra ya que son pocas las que se trabajan en todo el periodo escolar, lo que no ha generado cambios de importancia para ellos.

Esta investigación al igual con la que se está llevando a cabo comparten el hecho de que si bien la cátedra de paz debe ser un área obligatoria en las instituciones educativas de Colombia, que tiene como objetivo generar competencias ciudadanas para la vida en sociedad se da de una manera muy superficial por consiguiente no está cumpliendo a cabalidad con el objetivo que se pretende con su implementación.

1.4.1.3 Regionales. Se realizó una revisión de investigaciones relacionadas con el tema de Cátedra de paz como instrumento para la solución de conflictos en el contexto regional, citando a continuación las más pertinentes:

La investigación realizada por (Jiménez, 2022), lleva por título “Prácticas docentes de convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi-Cesar”, como objetivo general tiene fortalecer las prácticas de convivencia a partir de talleres para construir cultura de paz, la metodología empleada es de carácter cualitativo, que permite transformar, cambiar y mejorar una determinada realidad. Fue tomada para realizar un trabajo con los docentes de la muestra de investigación, su enfoque es hermenéutico que permite en observar y comprender la realidad que altera la convivencia, el método de investigación acción. Los instrumentos utilizados son la encuesta diagnóstica, entrevista individual semiestructurada.

El aporte de esta investigación, para construir competencias ciudadanas y una cultura de paz en los estudiantes desde la I.E se deben crear espacios participativos, democráticos y no autoritarios permitiendo de esta manera la sana convivencia dentro y fuera de las aulas, donde el

grupo de docentes estén capacitados en las competencias ciudadanas, los derechos humanos, además de las herramientas didácticas que faciliten la correcta interacción con sus pares, estudiantes y demás miembros que conforman la comunidad educativa, conllevando a que prime una comunicación asertiva, para que esta manera se puedan abordar de una manera apropiada las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en las prácticas pedagógicas que hacen que se presenten conflictos que no son bien manejados por los docentes, ya que se los toman a título personal mas no que son productos de la interacción que se produce de manera natural.

Otra investigación es la realizada por (Blanquicett, 2020), titulada “Importancia de la implementación de la cátedra de la paz en el colegio Calleja Real de la ciudad de Valledupar”, su objetivo principal analizar la importancia que tiene la implementación de la Cátedra de la Paz como herramienta para fomentar la sana convivencia en el entorno escolar del colegio Calleja Real, con un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y bibliográfico, el método estudio de casos para revisar la literatura existente y las barreras, retos, avances que han tenido la I.E que ya han implementado la cátedra de Paz.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede destacar que hace un aporte significativo a esta propuesta de investigación debido a que desde las I.E con la implementación de la Cátedra de la paz se fomenta una cultura de la paz a través de la construcción de un conjunto de valores, actitudes y conductas que se ven reflejadas en la justicia, libertad, democracia tolerancia y solidaridad que deben manifestarse en el comportamiento y relaciones sociales entre los docentes con sus pares, docentes y estudiantes y estos últimos con su pares, al igual que el resto de la comunidad educativa para así construir una telaraña de sana convivencia, dando como resultado la prevención de conflictos desde la causas más no de sus manifestaciones a través del diálogo, la mediación, negociación garantizando la igualdad de derechos entre todos.

1.4.2 Marco teórico

La investigación cuenta con la perspectiva de distinguidos teóricos que han desarrollado sus teorías a partir de las relaciones sociales que se originan en los establecimientos educativos y los conflictos que se producen a partir de estas y las distintas opciones de cómo se pueden abordar.

El primer autor es (Uruñuela, 2007), señala que la I.E tienen dos dimensiones como centros de aprendizaje y centros de convivencia, con referencia a la segunda, existen conductas disruptivas que afectan la convivencia dentro del aula de clase, que es la falta de respeto del alumno hacia el docente cuando este último le realiza llamados de atención al primero y este hace caso omiso y se tenga que insistir hasta que acate la orden este es un ejemplo de muchos, generando un malestar en el profesor, el cual percibe la actitud del estudiante como una conducta desafiante a su autoridad generándose “un conflicto de poder”, o un “conflicto escolar” como lo señala (García, 2015), el conflicto es el proceso de oposición de intereses entre dos personas en el caso de la educación ocurren entre profesor –alumno y entre dos alumnos. Asimismo, existe un tipo de violencia escolar muy común en este tiempo, como es el acoso o bullying, que se da entre pares, es decir entre los mismos estudiantes, donde ejercen hostigamiento repetitivos y sistemáticos que se puede dar de un estudiante o grupo de estudiantes sobre otro compañero, ejemplo de ello cuando se le pide dinero para poder jugar con ellos, cuando no se le deja expresarse de forma verbal lo que desea expresar, reírse de él, amenazarlo (Fernández, 1998).

Este es una de los más frecuentes en las I.E que pueden ser resueltos por medio de la mediación entre iguales. De igual forma las conductas disruptivas se presentan cotidianamente, estas dependen de la apreciación e interpretación de cada docente, se habla de comportamiento disruptivo cuando existe una transgresión, violación o ignorancia de las normas establecidas. En este aspecto (Torrego, 2006, p.20), define las conductas disruptivas como un “conglomerado de conductas inapropiadas que se producen en el aula y que impiden el normal desarrollo de la actividad educativa: ruido permanente, interrupciones, entre otras”.

Así mismo a través de las relaciones sociales que se establecen con las demás personas en diferentes contextos se producen conflictos en la cotidianidad de las relaciones, en la manera en que son percibidas por los actores de esa forma será el trato para darle solución, en el ámbito educativo algunos docentes consideran los empujones, tropezones, golpes son del diario vivir entre estudiantes mientras desarrollan actividades de esparcimiento como son los juegos que tienen contacto físico y se solucionan pidiendo disculpa a la persona afectada. Por otra parte, consideran que es pertinente su intervención cuando observan la falta de respeto y actitudes de

pelea que dan un aviso sobre el riesgo de empezar en un círculo de agresiones sean verbales o físicas (Vizcarra et al., 2018).

Los seres humanos necesitan relaciones sociales significativas para el desarrollo de una personalidad equilibrada, por medio de estas relaciones sociales se inicia el proceso de aprendizaje, es a través de estos conflictos con sus pares o con los docentes se aprende como se debe relacionarse y a comportarse en los diferentes escenarios, se debe mirar de una forma positiva estas situaciones que son generadas solo por medio de la interrelación con los demás (Vygotsky, 1979). De igual forma la violencia es producto de las relaciones sociales entre distintos actores como son, el que realiza la acción, a quien se la realizan y los que observan, en un contexto determinado, que es determinante para comprender las razones que originan la situación (Martínez, 2016).

A partir de la transformación de la educación se pueden lograr cambios en las manifestaciones de conflictos centrándose en el desarrollo integral de los estudiantes pertinente a las necesidades de la realidad, contemplando el aspecto afectivo, estimulando el desarrollo emocional para aprender a convivir, esto se logra a partir de brindarles los conocimientos necesarios para el manejo de sus emociones, donde se puedan expresar por medio de un diálogo asertivo de su pensamiento sin generar situaciones conflictivas y si se presentan saber cómo darle manejo inmediato para que no trascienda (Naranjo, 2014).

(Aguilar y Ariza 2015). Por consiguiente es pertinente por medio del.

Sistema educativo se les brinde a los estudiantes los conocimientos para la solución de los conflictos para que desarrollen las habilidades y actitudes necesarios para que reconozcan las diferencias que existen entre los pares dentro del aula de clase, concibiendo la aparición de los conflictos como una oportunidad para iniciar el proceso de cambio a través de acciones que mejoren la convivencia, reflejándose en las competencias ciudadanas que desarrollen todo ciudadano (p, 68)

La solución de conflicto desde la perspectiva de la educación para la paz desde tres niveles, en el primer nivel se encuentra la prevención utilizando el término de prevención, que significa suministrar a las personas o grupos las aptitudes necesarias para afrontar situaciones conflictivas antes de que lleguen a su máximo nivel de tensión, donde sepan utilizar las diferentes habilidades y estrategias aprendidas con anterioridad para la solución pacífica del conflicto. En el segundo nivel se encuentra el aprender a analizar y negociar para llegar acuerdos de manera creativa para las partes implicadas en la situación de conflicto. Y en el tercer nivel se encuentra la mediación, es cuando la situación en sus primeros inicios de manifestación no se llegaron a los acuerdos de satisfacción por parte de las partes involucradas se recurren a unas terceras personas que cumplan el rol de mediadoras entre ellos para iniciar un proceso justo para las partes, restableciendo la comunicación, encontrando el espacio adecuado para crear un ambiente adecuado para llegar a los acuerdos necesarios para cerrar la situación generadora de conflicto (Cascón, 2000).

1.4.3 Marco conceptual

A continuación, se definen algunos conceptos desde la visión de los autores que se citan en relación a la Cátedra de paz como instrumento para la solución de conflictos abordado por las investigadoras que están desarrollando el estudio:

1.4.3.1 Cátedra de paz. Según (González, 2016) como se cita en (Gonzales Bonilla 2021)

La cátedra de la paz se constituye en una herramienta muy importante para generar procesos pedagógicos de transformación cultural, en el sistema educativo formal. Es necesario recoger los aprendizajes, producir contenidos y metodologías para generar nuevas prácticas pedagógicas que inciden en el manejo no violento de los conflictos y estos como lugar de aprendizaje de la convivencia pacífica y la diversidad. (p.60)

En referencia con lo anterior La cátedra de paz es herramienta que se hace efectiva mediante la iniciativa del proyecto de ley 1732 del 2014 para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia, realizando un tejido histórico del conflicto que ha vivido el país con el fin de re significar ese pasado de guerras en aras de una cultura de paz; donde los jóvenes sean capaces

de solucionar sus conflictos de formas no violentas además de la creación de conciencia ecológica para el mejoramiento del medio ambiente, haciendo uso racional de los recursos naturales, siendo actores que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida.

1.4.3.2 Estrategias pedagógicas. Según (Vilanova y Vara, 2015)

Escoger una estrategia pedagógica, requiere analizar aquellas que permitan de un modo claro y eficiente el alcance de los logros esperados, utilizando los métodos, recursos y técnicas acordes a las características de los estudiantes y su contexto. (p.12)

Se puede decir que las estrategias pedagógicas son las herramientas que le permiten al docente llegar al nivel del estudiante en concordancia con su contexto de manera que los aprendizajes sean significativos de igual forma el maestro debe conocer la manera particular en la que los niños y las niñas aprenden y esto concuerda con lo que cita el siguiente autor Francesco (2003) considera que:

La diversidad de estrategias pedagógicas además de influir en la interiorización de contenidos, cumplen con otra función, que es desarrollar habilidades motrices, cognitivas, comunicativas y estéticas, las cuales permiten un desarrollo integral en el estudiante. El docente que facilita y promueve el desarrollo de las habilidades, es el que brinda las herramientas necesarias para comprender el mundo que lo rodea. (p.129)

Por lo tanto, las estrategias pedagógicas brindan un abanico de posibilidades al trabajar desde cualquier área y tema según su complejidad permitiendo al docente tener en cuenta la diversidad de estudiantes que tienen en el salón de clases, partiendo desde las diferencias culturales, estilos de aprendizaje, maneras de comportarse, formas de enfrentar los desafíos, utilizando las más acordes a las edades y grado cursado, desde su perspectiva docente.

1.4.3.3 Solución pacífica de conflictos. Según (Aldana 2004) como se citó en (Romero. 2018, p, 7) “señala la solución de conflictos como posibilidad de reflexión mediada por el respeto y la escucha activa”, partiendo del planteamiento anterior, la solución pacífica de conflictos toma gran importancia en cuanto a la capacidad que transforman las situaciones violentas y destructivas en experiencias constructivas, de allí la importancia de la implementación de alternativas como: la reflexión, el respeto y la escucha activa; las cuales permitan intercambiar diferentes puntos de vista con las demás personas, de esta manera se dará la solución pacífica de conflictos sin necesidad de llegar a actos violentos.

Con esto se debe considerar que más que la solución de conflictos, se hable de una transformación de conflictos dentro de la dinámica social. Ya que como personas somos seres sociales, y por ello siempre se está en constante contacto con otras personas, y es allí donde fácilmente puede surgir un conflicto, ya sea por diferentes posturas, pensamientos u opiniones. Por este motivo es importante fomentar el desarrollo de habilidades sociales en las aulas de clases las cuales este encaminadas a la construcción de una sociedad con cultura de paz.

Por ello es necesario la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes de aquellos comportamientos que realizan de manera inconscientes que son causantes de situaciones conflictivas en donde es pertinente crear patrones conductuales encaminadas en evitar que se originen y si se llegan a ocurrir saber darle el manejo adecuado, cómo afrontar para evitar que se desencadenen conflictos de mayor gravedad.

1.4.3.4 Conductas disruptivas. Según (Uruñela, 2007), define que

Las conductas que llevan a cabo aquellos alumnos dentro de las clases que puedan buscar diferentes objetivos como llamar la atención, reclamar su deficiente historia académica, pero que tienen como consecuencia que el profesorado no pueda llevar a cabo de manera adecuada su tarea profesional de enseñar, impidiéndole que pueda hacer la explicación de los temas realizar las actividades oportunas o aplicar las evaluaciones oportunas que considere necesarias. (p, 5)

1.4.3.5 Convivencia escolar. Es la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren con las personas que hacen parte de una comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (Instituto colombiano del bienestar familiar, 2023).

1.4.3.6 Diálogo. El diálogo es la conversación o plática entre dos o más personas, interactuando entre sí exponiendo sus ideas y sentimientos sobre un tema. Comúnmente se desarrolla de manera oral, pero puede también producirse mediante otros medios, como por ejemplo a través de la escritura. Su finalidad también es intercambiar ideas de una manera más explícita. Este fenómeno usualmente se da entre dos o más individuos donde cada uno expone su punto de vista sobre un tema en específico. (Martínez, 2021).

1.4.4. Marco contextual

Esta propuesta de investigación se llevará a cabo en la Escuela María Inmaculada sección primaria De Manaure-Cesar; su filosofía educativa se basa en un cúmulo de principios que se resume en el trinomio Razón, Religión y Amor. Con estas bases construyó un ambiente espiritual y educativo caracterizado por la familiaridad, espontaneidad, confianza y alegría, para responder a las necesidades concretas de los jóvenes, al servicio de un proyecto integral de educación y de evangelización; mediante el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, desde un humanismo pedagógico cristiano. Se encuentra ubicada en la avenida Argelino Durán Quintero. La Normal María Inmaculada nace en el año 1960 con el nombre de Escuela Misionera de María Inmaculada, su denominación se debe a la preocupación de Monseñor Roig y Villalba, obispo del vicariato de Valledupar. Desde 1965 hasta hoy, se han logrado las diferentes aprobaciones de estudio que le confirman su carta de identidad como una institución educativa oficial cuya naturaleza siempre ha sido formar los maestros del Cesar.

En el año 1985 asume la dirección de la Normal la comunidad de las hijas de María Auxiliadora (hermanas salesianas) según un convenio firmado por el gobernador del departamento de esa época Luis Rodríguez Valera y la superiora provincial de las hijas de María

Auxiliadora, Madre Judith Rivera Duque. Durante estos años de existencia, la institución se ha empeñado en la formación de maestros acogiéndose a los diferentes cambios y exigencias del Gobierno Nacional.

La sede en la cual se desarrolla este proyecto es en la sección primaria la cual cuenta con 10 aulas de clases, una biblioteca, un comedor, baños, patio recreativo y una coordinación, el equipo está constituido por 8 docentes quienes orientan la básica primaria, el grado tercero A está conformado por 29 estudiantes, de los cuales 20 son niñas y 9 niños, estos oscilan entre los 8 y 9 años de edad, la población está conformada por personas humildes que viven del trabajo diario que realizan en veredas aledañas al pueblo o actividades de oficios varios, la mayoría son pertenecientes a la religión católica y algunos a la iglesia pentecostal; sus viviendas están ubicadas en estratos 1 y 2, además hay un gran número de niños que pertenecen a núcleos familiares disfuncionales.

1.4.5. Marco legal

Hace mención a las normas vigentes que se encuentran enmarcadas en la constitución política de Colombia, la ley general de educación nacional y los diferentes decretos y leyes que las rigen con relación a la cátedra de paz, que le dan sustento legal a la situación problema estudiada por las investigadoras.

Como ya se había mencionado, la cátedra de la paz se plantea como una de las alternativas más efectivas para la consolidación de una cultura de la paz, cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo de habilidades que permitan la solución pacífica de conflictos a través del diálogo y la reflexión como pilares de una sana convivencia, contribuyendo a la construcción de una paz duradera. En Colombia la educación para la paz es direccionada desde el Ministerio de Educación Nacional, donde se plantea la educación como la estrategia para alcanzar la paz, a través del desarrollo de competencias que permitan ejercer los derechos y deberes de los ciudadanos. A continuación se enlazarán artículos y normas vigentes en Colombia con relación a la educación y al fortalecimiento de una cultura de paz a través de la cátedra de la paz.

Constitución política de Colombia en el artículo 67: manifiesta que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El estado, la sociedad y la familia son responsable de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica”

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por a mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participan en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen en la Constitución y la ley.

Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación, la paz es uno de los fines de la educación (Art. 5) que promueve “la formación en el respeto a la vida, los derechos humanos, la convivencia, la paz y la solidaridad”, y desde los manuales de convivencia de las Instituciones Educativas, se cumple con este fin (Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, Guía N° 6, 2004). Para fomentar la paz, la convivencia y la ciudadanía, se construyeron guías pedagógicas, otra de ellas es la Guía N° 48 de Convivencia Escolar, que versa sobre los procesos de formación para la ciudadanía, que promueven el ejercicio de los derechos humanos, las competencias ciudadanas y los ambientes democráticos de aprendizaje.

Los referentes normativos parten del decreto 1038 de 2015 “Por el cual se reglamenta la cátedra de la paz”, y en el cual se indican los objetivos de la cátedra que se pretenden alcanzar con la misma con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la Constitución Política” (Artículo 21).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 7° decreta la Ley 1732 de 2014, la cual establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes;

Que resulta necesario que las instituciones educativas de preescolar, básica y media, al momento de implementar y desarrollar la Cátedra de la Paz, se articulen con otras instancias definidas por el Legislador y que tienen competencias en similares asuntos, como es el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, creado por la Ley 1620 de 2013, que tiene varios objetivos, entre el que se destaca en su artículo 4.3: “Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos”.

Artículo 1°. Cátedra de la Paz. La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

Artículo 2°. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la solución pacífica de los conflictos;

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993.

Artículo 3°. Implementación. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia;

b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o

c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

Artículo 4°. Estructura y contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al

logro de los objetivos consagrados en el párrafo 2° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2° del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

- a) Justicia y Derechos Humanos;
- b) Uso sostenible de los recursos naturales;
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;
- d) Solución pacífica de conflictos;
- e) Prevención del acoso escolar;
- f) Diversidad y pluralidad;
- g) Participación política;
- h) Memoria histórica;
- i) Dilemas morales;
- j) Proyectos de impacto social;
- k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional;
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Artículo 5°. Evaluación. A partir del año 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

Adicionalmente, el ICFES deberá incorporar gradualmente el componente de Competencias Ciudadanas dentro de alguna de las pruebas de evaluación de calidad de la educación básica primaria y de la básica secundaria, según un criterio técnico.

Artículo 6°. Lineamientos y estándares. El Ministerio de Educación Nacional podrá expedir referentes, lineamientos curriculares, guías y orientaciones en relación con la Cátedra de la Paz y su integración dentro del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudios.

Artículo 7°. Capacitación y Formación Docente para la Cátedra de la Paz. Las entidades territoriales certificadas en educación, en trabajo articulado con los Comités Territoriales de Capacitación a Docentes y Directivos Docentes, deberán:

a) Identificar cada dos (2) años las necesidades de formación de los docentes y directivos docentes en servicio adscritos a la entidad territorial en materia de Derechos Humanos, cultura de paz, y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad.

b) Financiar o diseñar en sus respectivos planes de formación a docentes y directivos docentes, programas y proyectos de alta calidad que ofrezcan las instituciones de educación superior y otros organismos, para responder a los objetivos de la Cátedra de la Paz, así como promover su incorporación a los mismos.

c) Valorar y evaluar cada dos (2) años, mediante mecanismos adecuados y contextualizados, el impacto de los programas y proyectos de formación a docentes y directivos docentes.

Parágrafo. El Ministerio de Educación Nacional promoverá el desarrollo de estrategias para la formación específica de los docentes y directivos docentes, orientados a educar en una cultura de paz y el desarrollo sostenible, conforme con los lineamientos de la Cátedra de la Paz.

Artículo 8°. Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013, en sus niveles nacional,

territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en el presente decreto; a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en el artículo 2° del presente decreto.

1.4.6. Marco ético

En el presente apartado se refiere que la investigación que se está llevando a cabo desde unos lineamientos y consideraciones responsable y respetuosa con el fenómeno estudiado, con los participantes que intervienen en ella, como es el caso de los estudiantes que son menores de edad, en busca de preservar su dignidad y seguridad, que prime ante todo sus derechos, desarrollando en las fuentes aquellos aspectos que expliciten las consideraciones hacia los participantes, como el uso de consentimientos informados, la participación voluntaria, la autorización del estudio por parte de las instituciones y el compromiso de presentar los resultados ante las comunidades educativas (González, 2002). Por consiguiente, en el marco ético es necesario reconocer los reglamentos existentes en conformidad con la investigación, en primer lugar, la Solución 8430 de 1993 - 1, se asume lo siguiente:

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- a. Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- b. Se realizará sólo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.
- c. Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta solución.

d. Contará con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente solución.

e. Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución. En la declaración universal sobre Bioética y derechos humanos de octubre de 2005 se establece los siguientes principios en el momento de trabajar con sujetos en la Investigación:

Artículo 3 – Dignidad humana y derechos humanos: 1. Se habrán de respetar plenamente la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales, 2. Los intereses y el bienestar de la persona deberían tener prioridad con respecto al interés exclusivo de la ciencia o la sociedad.

Artículo 9 – Privacidad y confidencialidad. La privacidad de las personas interesadas y la confidencialidad de la información que les atañe deberían respetarse. En la mayor medida posible, esa información no debería utilizarse o revelarse para fines distintos de los que determinaron su acopio o para los que se obtuvo el consentimiento, de conformidad con el derecho internacional, en particular el relativo a los derechos humanos.

Artículo 11 – No discriminación y no estigmatización. Ningún individuo o grupo debería ser sometido por ningún motivo, en violación de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales, a discriminación o estigmatización alguna.

Artículo 12 – Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo. Se debería tener debidamente en cuenta la importancia de la diversidad cultural y del pluralismo. No obstante, estas consideraciones no habrán de invocarse para atentar contra la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales o los principios enunciados en la presente Declaración, ni tampoco para limitar su alcance.

Artículo 13 – Solidaridad y cooperación. Se habrá de fomentar la solidaridad entre los seres humanos y la cooperación internacional a este efecto.

Artículo 15 – Aprovechamiento compartido de los beneficios. Los beneficios resultantes de toda investigación científica y sus aplicaciones deberían compartirse con la sociedad en su conjunto y en el seno de la comunidad internacional, en particular con los países en desarrollo.

1.5 Metodología

La metodología de esta investigación permitirá tener un contacto directo con la población, la cual no solo se ve como objeto de estudio si no como sujeto activo dentro del proceso, teniendo en cuenta que lo que se desea minimizar son los impactos de las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en el aula, donde al ser ellos los transformadores activos de la investigación los resultados serán significativos. Según (Rivas, 2011, p, 2), es un conocer haciendo; no es el investigador principal el único responsable de la cosecha cognoscitiva; son los involucrados en la problemática a investigar, ellos mismos, los investigadores.

Por consiguiente, la metodología de esta investigación busca orientar al sujeto participantes en la concientización para minimizar las problemáticas, por ende, las investigadoras han diseñado sistemáticamente un tejido teniendo en cuenta lo que se desea alcanzar y las herramientas claves para garantizar que los resultados obtenidos sean válidos y fiables y a su vez tengan la coherencia con los objetivos planteados.

1.5.1. Paradigma de investigación

(Hernández, et, al, 2010, 54), afirman que el “constructivismo es un sustento para la investigación cualitativa, e indican las siguientes afirmaciones como aportaciones principales de este paradigma”: La realidad se la construye socialmente desde diversas formas de percibir, el saber se construye de forma social por los participantes en el proceso investigativo, la investigación no es ajena a los valores del investigador, los resultados no pueden ser generalizados en forma ajena al contexto y el tiempo. Además, para (Guba y Lincoln, 1994), el paradigma constructivista tiene como propósito investigativo la comprensión y reconstrucción de la realidad previa.

1.5.2. Enfoque de investigación

Según (Hernández, et, al, 2014, p, 16), la investigación cualitativa “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas, asimismo, aporta un punto de vista “fresco natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad”.

Esta investigación permite descubrir e interpretar determinados contextos, fenómenos, aborda a profundidad experiencias, interacciones, creencias y pensamientos presentes en dichas situaciones específicas y la manera como son expresadas por vía del lenguaje oral, escrito y conocimiento que tienen las diferentes personas involucradas y con base a hipótesis externas.

Considerando que la investigación cualitativa es flexible, abierta y opcional para analizar e interpretar cualquier faceta de la realidad, se realiza la investigación en la línea cualitativa, permitiendo dar significado y sentido a la información recolectada a las dificultades que presentan los niños del grado cuarto. A su vez, se reconoce, que el investigador debe de comprender a través de estrategias interpretativas la realidad estudiada, observaciones, informaciones, muestras escritas para realizar las elaboraciones conceptuales que trasciende la peculiaridad de esa realidad.

1.5.3. Tipo de investigación

En el proceso de investigación en el aula de clases se evidenciaron situaciones conflictivas que están afectando el buen desarrollo de los procesos educativos, donde se ve la necesidad de implementar acciones que permitan minimizar los impactos negativos que estos generan; por consiguiente, se hace la búsqueda de un tipo de investigación que nos permita abordar la problemática.

En el artículo de revisión Investigación acción en el contexto educativo de (Bancayán y Vega 2020, p, 8) nos presenta en una pregunta ¿Cómo se debe realizar el proceso investigativo? “El cual lo explica mediante un ciclo de espiral que permite: la determinación del problema, fase de

reflexión inicial, fase de planificación, fase de acción y fase de reflexión, luego del cual se inicia nuevamente el proceso” este ciclo de espiral mantiene una relación con formulación de los objetivos de la investigación donde se busca identificar el problema y realizar acciones mediante la reflexión constante que permitan accionar frente a la problemática.

Teniendo en cuenta lo anterior se trabaja bajo el tipo de investigación acción pedagógica que según (Restrepo, 2004, p.50), consiste en el “proceso de reflexión y transformación continua de la práctica pedagógica” . Esta es desarrollada en los entornos educativos realizada por los mismos docentes que desarrollan simultáneamente dos roles como educadores e investigadores con el fin de hallar el problema, identificarlo, diagnosticarlo, para de esta manera formular e implementar un plan de acción que finalmente debe ser evaluado para verificar su eficacia en el problema hallado.

Por lo tanto, se busca con este tipo de investigación es transformar las situaciones que se vienen presentando en el salón de clase a través de las diferentes conductas disruptivas que generan conflictos de convivencia entre estudiantes-estudiantes y estudiantes-docentes, a través de la implementación de la cátedra de la paz como plan de acción para dar una alternativa de solución parcial o definitiva de cómo se evitan generar circunstancias conflictivas en el entorno educativo.

1.5.4 Población y muestra / Unidad de trabajo y unidad de análisis

Según (Hernández, et al. 2014, p.65). “La población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”, es decir es el conjunto de todos los elementos que presentan una característica común del cual se extrae la muestra. La población que se tendrá en cuenta son veintinueve estudiantes del grado tercero A de la Escuela María Inmaculada de Manaure-Cesar, conformada por veinte niñas y nueve niños que oscilan entre las edades de siete a ocho años, la población seleccionada dentro de la jornada escolar.

Esta población fue seleccionada porque presenta conductas disruptivas, Según (Uruñela, 2006, p.5), define como un “conglomerado de comportamientos inadecuados que buscan llamar la

atención impidiendo al docente la tarea de la los proceso enseñanza aprendizaje las cuales son generadoras de conflictos entre estudiantes-estudiantes y estudiantes-maestros”, para esta investigación se obtuvo el consentimiento informado de los padres de familia y la disposición de los niños para participar en cada una de las actividades.

(Hernández et al. 2014). Menciona que:

La muestra es un subgrupo de la población de estudio, es decir un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población, esencialmente se categorizan las muestras en dos grandes ramas: las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas. En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogido para la muestra y se obtienen definido las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (p.175)

La muestra representativa para la investigación será de catorce estudiantes, conformada por siete niños y siete niñas entre las edades de siete a ocho años.

1.5.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas e instrumentos permiten la recolección de la fuente prima que son insumos valiosos dentro del proceso de investigación el cual va permitir establecer qué tipo de comportamientos disruptivos se están presentado en el aula, para posteriormente aplicar diversas estrategias pedagógicas que fomenten la solución pacífica de los conflictos, donde se pueda reflexionar con los estudiantes que son sujetos de investigación como se pueden minimizar la problemática y así construir unas conclusiones sobre el objeto de estudio.

1.5.5.1 Técnicas de la observación directa y participativa. El primer instrumento seleccionado para ahondar en la población de estudio, es la observación, por ser una población en un rango de edad entre los siete y los ocho años, este instrumento brinda la facilidad de identificar y describir los comportamientos que presentan los participantes de una manera directa, además de facilitar la conexión con ellos, la observación directa se realizará en su entorno educativo, lo que brindará las respuestas necesarias para la pregunta de investigación planteada. (Hernández, 2014 p. 399). La observación cualitativa no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.

Según lo expresado por Hernández, la labor del investigador al observar y realizar una investigación de corte cualitativo, como la que se está llevando a cabo, se debe profundizar en las situaciones que viven los participantes objetos de estudio, la observación implica más que una mirada desde el exterior, implicaría más bien una conexión permanente entre el observador y el observado, que genere una reflexión del contexto en el que viven los participantes, para así identificar y describir lo que se observa. Es identificar los problemas sociales, como lo expresa (Daymon 2010) citado en (Hernández, 2014), es, además, entender de primera mano y vivenciar porque los estudiantes se comportan de una forma inapropiada, ¿Cuáles son los factores que lo motivan de comportarse de tal forma? ¿Cuáles son las características de esos comportamientos? ¿Cuáles son las falencias del proceso educativo?; es dar respuesta a cada objetivo planteado inicialmente, desde el papel activo que debe desempeñar el observador cualitativo.

Por lo tanto, la observación directa y participativa se convierte en una fuente primaria que garantiza la objetividad del resultado de la investigación, llevando así a interpretar las causas para comportarse de cierta forma; comprender como el entorno familiar influye o no en los comportamientos manifestados dentro del salón de clase, los interrogantes son muchos, pero se tiene claridad de que los instrumentos utilizados son idóneos obtener la información requerida.

1.5.5.1.1 Instrumento guía o formato de observación. (Cuevas (2009), plantea que

Durante la observación en la inmersión inicial podemos o no utilizar un formato. A veces, puede ser tan simple como una hoja dividida en dos: de un lado se registran las anotaciones descriptivas de la observación y del otro las interpretativas. (p. 401)

Permite al investigador anotar las situaciones o eventos que el investigador observa durante el estudio, además se pueden plantear diferentes ítems que permitirán tener observaciones más enfocadas en que herramientas de la cátedra de la paz se pueden utilizar para resolver los conflictos.

1.5.5.2 Técnica La Encuesta. (Hernández, 2012, p. 25), explica que, “La encuesta por muestreo es la técnica más empleada en las investigaciones realizadas en las ciencias sociales. Se utiliza para recolectar información de personas respecto a características, creencias, expectativas, conocimiento o conducta”. En la presente investigación se utilizará como una técnica de recolección de información, con pruebas escritas que pueden ser abiertas o cerradas, de ella se obtiene datos reveladores, debido que, en ellas, las personas dan su opinión personal de forma amplia y explícita enriqueciendo el conocimiento referente a los objetivos planteados en el inicio de la investigación.

1.5.5.2.1 Instrumento el Cuestionario. Con respecto al cuestionario (Hernández, 2012) plantea,

El investigador social debe diseñar un instrumento para medir las variables conceptualizadas al plantear su problema de investigación. Este instrumento es el cuestionario; en este las variables están operacionalización como preguntas. Estas no solo deben tomar en cuenta el problema que se investiga sino también la población que las contestará y los diferentes métodos de recolección de información (p. ej. entrevista personal o por teléfono). (p, 26)

Por su parte (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 217), explican que “un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” . Por consiguiente,

se tendrán en cuenta los objetivos planteados al comienzo de la investigación con el fin de obtener información relevante que ayude a identificar los factores que influyen en las conductas disruptivas presentadas por los estudiantes dentro del salón de clase, de manera que se pueda desarrollar una estrategia pedagógica que permitan prevenir y minimizar las conductas disruptivas por medio de preguntas con múltiples opciones de respuestas y de respuestas de tipo abierta.

1.5.5.3 Técnica la evaluación. Como lo menciona (Del pozo, 2012, p. 5) plantea, “la evaluación es un proceso mediante el cual se obtiene información de manera sistemática, con el fin de emitir un juicio de valor acerca de un aspecto determinado”.

Por lo anterior la evaluación juega un papel desatacado en el proceso de enseñanza aprendizaje en el cual se obtiene la información que tanto conocimiento, habilidad, competencia adquiere un estudiante sobre la cátedra de paz para resolver los conflictos escolares, de qué forma se originan y la forma en que se puede contribuir a que no se sigan presentando y si llegaran a suceder como se deben afrontar para que no se convierta en violencia.

1.5.5.3.1 Instrumento Rúbrica. De acuerdo con (Díaz, 2010, p. 134), plantea, “las rubricas son guías o escalas de evaluación donde se establecen niveles progresivos de dominio o pericia relativos al desempeño que muestra respecto de un proceso o producción determinada”.

Por lo anterior, se busca evaluar los conocimientos, las habilidades y destreza adquiridos y desarrollados durante las actividades lúdico pedagógicas en la solución de conflictos de la cátedra de paz, estarán definidos con anticipación los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación, para su posterior retroalimentación en las falencias observadas en el comportamiento de los estudiantes para fortalecer sus competencias ciudadanas.

2 Presentación de resultados

La información que da cuenta de los resultados de esta investigación, proviene de una población estudiantil, de la institución María Inmaculada del Municipio de Manaure-Cesar, en el cual se evidenciaron comportamiento disruptivos que tiene incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del grado 3A de esta institución, donde se tomó como muestra 14 estudiantes para realizar el proceso de indagación lográndose evidenciar diferentes situaciones conflictivas entre los estudiantes, lo cual dificultaba el ambiente de aprendizaje entre los educandos involucrados como para el resto de la clase; haciendo un desvío de la atención del docente, generando impacto negativo en los procesos de formación.

Con relación a lo anterior se planteó un proyecto de investigación que permita minimizar los efectos que generan estas conductas a través de la implementación de la cátedra de paz como una estrategias pedagógica que permita brindar a los estudiantes diferentes herramientas para la solución pacífica de los conflictos generando una cultura de paz en los ambientes escolares; en el siguiente capítulo se dará un recorrido a través de los resultados obtenidos en concordancia con los objetivos planteados dentro de esta investigación.

2.1 Procesamiento de la información

La información obtenida a través de la aplicación de los diferentes instrumentos se analizará con detenimiento el cual permitirá identificar la pertinencia de estas en el presente proyecto de investigación.

Por consiguiente, el análisis se llevará acabo de la siguiente manera: en primer lugar, se busca conocer lo que origina las conductas disruptivas que generan conflictos en el aula; esta información dará cuenta del asertividad de las estrategias aplicadas, donde mediante una reflexión detallada se analizará los logros obtenidos; por último, mediante la aplicación de la rúbrica se podrá conocer la viabilidad de la aplicación de este proyecto de investigación.

2.2 Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se analizarán cada uno de los objetivos específicos propuestos, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías que se plantearon dentro de esta investigación, dando cuenta de los aspectos importantes metodológicos y conceptuales que se realizaron a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información hallada.

2.2.1 Análisis del primer objetivo

2.2.1.1 Resultados de encuesta aplicada a los estudiantes El cuestionario fue aplicado a los estudiantes del grado 3A de la institución María Inmaculada del municipio de Manaure-Cesar; este fue diligenciado dentro de la jornada escolar, donde sólo fueron encuestados los 14 niños que se habían escogido para la muestra en el proceso de investigación los cuales oscilan entre 7 y 8 años de edad; esta se realizó según lo que planeta (Hernández, 2016) lo cual no solo

Busca conceptualizar y mediar las variables que originan la situación de conflicto, sino poder conocer los niños, que más que un objeto de esta investigación son sujetos que aportan significativamente en la intervención del problema, por ende la importancia de formular preguntas acorde a la población encuestada y que estas permitan identificar los comportamientos disruptivos que se presentan en el contexto escolar, como estos inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje y de esta manera minimizar el impacto que esta genera. (p, 28)

A continuación, se detallan las preguntas y respuestas de los estudiantes:

1. ¿Qué es para ti un conflicto?

En las respuestas arrojadas con relación a la pregunta anterior se evidencia que la mayoría de los estudiantes relacionan el concepto de conflicto como un problema que se genera entre dos o más personas, este concepto es válido ya que su apreciación va acorde con el significado donde

se manifiesta que son desacuerdos que presentan dos personas y al no solucionarlos se vuelven un problema. No obstante, una minoría desconoce el significado del término.

2. ¿En alguna ocasión has agredido físicamente a un compañero o docente?

Tabla 2

Agresiones físicas

Características	Categorías	Frecuencia
¿En alguna ocasión has agredido físicamente a un compañero o docente?	Sí	8
	No	6

En los resultados de esta pregunta se puede evidenciar que los niños y niñas han generado agresiones físicas en el contexto escolar; por ende, al responder estos ocho niños que sí; da a entender que estas agresiones se presentan con sus pares, es decir, que están implicados más estudiantes dentro de estas agresiones, partiendo de lo anterior se considera importante reflexionar sobre qué situaciones conllevan a los estudiantes a agredirse.

3 Si tu respuesta anterior fue positiva, ¿De qué manera lo has agredido físicamente?

Tabla 3

Formas de agresiones físicas

Características	Categorías	Frecuencia
Si tu respuesta anterior fue positiva ¿De qué manera lo has agredido físicamente?	Golpeado	3
	Empujado	9
	Otro	2

En el resultado arrojado en esta pregunta, se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes agreden físicamente a sus compañeros, donde con una alta frecuencia responden que los han empujado, algunos dentro del proceso de diligenciar el cuestionario comentaban que cuando ven que otro de sus compañeros toma sus objetos sin permisos les da rabia y por ende toman la decisión de empujarlo, pensando que les votarán sus útiles; partiendo de esto se hace evidente que en primera instancia no controlan sus emociones y por ende se alteran sin encontrar la solución pacífica del problema

¿Por qué? Dentro del por qué escribieron en el cuestionario lo siguiente: me quitaron el borrador y por eso lo empujé, empujé a un niño por qué quería ser el primero en recibir la merienda, tomó mis cosas sin permiso; dentro de estas respuestas se evidencia que los niños y niñas no saben cómo intervenir frente a una situación conflictiva.

4. ¿En alguna ocasión has agredido verbalmente a un compañero o profesor?

Tabla 4

Agresión verbal

Características	Categorías	Frecuencia
¿En alguna ocasión has agredido verbalmente a un compañero o profesor	Sí	8
	No	6

Con el resultado arrojado en esta pregunta, podemos evidenciar que los estudiantes dentro del aula han expresado y experimentado agresiones verbales con gran frecuencia, ya que ocho niños respondieron que sí, representando esta la mayoría de los encuestados. Por ende, se puede decir que las agresiones verbales afectan al infante que recibe en primer lugar el insulto, lo cual puede producir ansiedad, afectar la autoestima y la imagen de la otra persona, generando más agresión verbal por parte de la persona que recibe el insulto, produciendo tensión y estrés en el aula de clases.

**5. Si tu respuesta anterior fue positiva, ¿De qué manera lo has agredido verbalmente?
¿Por qué?**

Tabla 5

Formas de agresiones verbales

Características	Categorías	Frecuencia
Si tu respuesta anterior fue positiva, ¿De qué manera lo has agredido verbalmente?	Gritado	9
	Groserías	2
	Otros	3

Sobre la pregunta ¿De qué manera has agredido verbalmente? Se puede observar que los niños respondieron en su totalidad que con gritos; evidenciando que los estudiantes tienden a levantar la voz cuando pasan por una situación de conflicto con su compañero, y teniendo el impedimento para controlar la rabia y la ira se frustran, conllevando al niño a gritar, y de esta manera es posible que su par reaccione de la misma forma; esto se hace evidente en el cuestionario donde una niña dice que si ha gritado porque un compañero le gritó; llevando a la interpretación que cuando se grita se evade la receptividad, lo que evita la comprensión de la situación en sí; no logrando reflexionar ni pensar en el error cometido, ni en las consecuencias que conlleva para poder solucionarlo.

¿Por qué? Esta pregunta finaliza cuestionando por qué el niño ha agredido a otro verbalmente, donde se encontró que lo han hecho porque un compañero lo estaba molestando o por haber tomado sus cosas; concordando con el análisis anterior donde se dice que el niño no gestiona su rabia lo que lo lleva a gritar para ejercer control sobre el otro sin medir también las consecuencias.

6. ¿Consideras que tienes control de tus emociones: como rabia, alegría, tristeza y miedo?

Tabla 6

¿Tienes control de las emociones?

Características	Categorías	Frecuencia
¿Consideras que tienes control de tus emociones como rabia, alegría, tristeza y miedo?	Sí	10
	No	4

En el desarrollo de esta pregunta la mayoría de los niños respondieron que sí controlan sus emociones, pero con la respuesta se puede entender que los niños no comprendieron la pregunta, ya que esta respuesta asertiva no va en concordancia con las preguntas 4 y 5 donde dicen que si han agredido a sus compañeros tanto física como verbalmente; dando como evidencia que no contralan sus emociones porque tener el control sobre ellas consiste en gestionar nuestros comportamientos y sentimientos para controlar tanto las emociones positivas como las negativas y así expresarlas adecuadamente.

¿Por qué? Los niños dentro de esta pregunta dan respuesta a la afirmación sí, porque no me piden las cosas, porque pienso en alguien que me quiere, porque soy alegre; es pertinente mencionar que, aunque se les explicó el cuestionario y estuvimos en el salón mientras lo realizaron, los niños se quedan cortos en la respuesta y son los mismos que respondieron asertivamente en agresiones físicas y verbales.

7. ¿Consideras que tienes buena relación con tus compañeros de tu salón de clases? ¿Por qué?

Tabla 7

Convivencia escolar

Características	Categorías	Frecuencia
¿Consideras que tienes buena relación con tus compañeros de tu salón de clase?	Sí	11
	No	3

Con base a los resultados arrojados en la pregunta anterior, se puede reflexionar que a pesar de las situaciones conflictivas que se presentan en el salón de clases, los niños tienen buena relación con sus compañeros y esto da pie para contrastar lo que en algunas ocasiones se ha escuchado con referencia a que los niños no guardan rencor en su corazón, es por eso, que después de tener un disgusto con otro niño, están como si nada jugando, a diferencia de los adultos que se obstinan en mantener el disgusto y no buscar soluciones al conflicto. Pero es válido decir que a medida que crecen los niños, ellos están formando su carácter y personalidad, donde crean lazos fuertes de amistad y por una ofensa pueden encasillar fácilmente a sus compañeros, es por esto que se hace necesario trabajar en las situaciones que puedan conllevar a una posible solución.

¿Por qué? Dentro de estas repuestas los niños colocan acciones por las cuales consideran que tiene relación con sus compañeros, donde uno en particular dice: porque ella es capaz de pedir disculpas cuando se equivoca, lo que lleva a pensar que al no demostrar orgullo cuando hay una diferencia se pueden solucionar los conflictos y así fortalecer los vínculos con sus compañeros y eso es pie para mostrar que al minimizar las conductas disruptivas se mejora el ambiente escolar.

8. En el caso de que necesites un útil escolar de un compañero, ¿Cómo haces para tenerlo?

Con base a los resultados de esta pregunta realizada a todos los estudiantes del grupo, de las cuales se tomó 14 estudiantes aleatoriamente, una vez analizadas se encontró que la mayoría coincidieron en la siguiente respuesta: “Le digo a uno de mis compañeros que sí tiene un lápiz para que me haga el favor de prestarme”. Aquí podemos notar que los estudiantes tienen la educación de pedir el favor cuando necesitan útiles escolares y no lo toman sin permiso por qué es de mala educación.

9. Cuando llamas a tus compañeros ¿De qué forma lo haces?

Tabla 8

¿De qué forma llamas tus compañeros?

Características	Categorías	Frecuencia
Cuando llamas a tus compañeros	Nombre	14
¿De qué forma lo haces?	Apodo	0

En el desarrollo de esta pregunta todos los estudiantes respondieron que al momento de dirigirse a sus compañeros lo hacen utilizando el nombre de esa persona y esto fortalece la relación entre ellos, permitiendo desarrollar un clima de cercanía y confianza.

¿Por qué? Los estudiantes responden que es importante llamar a sus compañeros por su nombre en lugar de usar apodos ya que esto evitará malentendidos y confusiones en la comunicación, de igual manera ayudará a la construcción de relaciones sólidas y amigables a diferencia de los apodos o términos despectivos los cuales pueden generar incomodidad y situaciones conflictivas.

10. Cuando tienes un desacuerdo con algún compañero ¿de qué forma lo resuelves?

Con base a los resultados de esta pregunta realizada a los estudiantes que se escogieron de manera aleatoria, una vez analizadas encontramos que la mayoría coincidieron en la siguiente respuesta: “Pidiendo disculpas, que me perdonen”, “le pido perdón muchas veces”.

Aquí se pudo notar que los estudiantes resuelven sus problemas pidiendo las disculpas como una manera de arrepentimiento a los casos que se presentan dentro del aula.

11. ¿Sabes qué son las conductas disruptivas? Defínelo

Tabla 9

¿Qué son las conductas disruptivas?

Características	Categorías	Frecuencia
¿Sabes qué son las conductas disruptivas? Defínelo	Sí	0
	No	14

Ante la formulación de la pregunta ¿sabes qué son las conductas disruptivas? Los estudiantes respondieron que no tienen conocimiento respecto al significado del término

Defínelo Se pudo evidenciar que los estudiantes desconocen el significado del término conductas disruptivas, por lo cual al finalizar el diligenciamiento del cuestionario se hizo pertinente realizar explicación a los estudiante sobre lo que conlleva el término conductas disruptivas apoyándonos en el autor Uruñuela 2006, quien define que las conductas son aquellas que llevan a cabo los estudiantes dentro de las clases con el objetivo de llamar la atención, lo trae como consecuencia que el docente no pueda llevar la realización de la clase de manera exitosa (p. 5).

12. Consideras que tus acciones pueden originar un conflicto con un compañero ¿Por qué?

Tabla 10

¿Tus acciones originan conflictos?

Características	Categorías	Frecuencia
Consideras que tus acciones pueden originar un conflicto con un compañero	Sí	9
	No	5

Conforme a la pregunta realizada se puede observar que, de los 14 niños encuestados, 5 respondieron que sus acciones no generan conflicto con un compañero y 9 respondieron que sus acciones sí pueden generarlo, esto nos lleva a considerar por qué ellos creen que sus acciones si son causantes de conflictos donde en sus repuestas a las preguntas del por qué se hizo la siguiente interpretación.

¿Por qué? Los niños consideran que sus acciones sí pueden generar un conflicto ya que al no controlar sus acciones y actitudes esto le puede molestar a un compañero, pero mediante la interpretación de realidad, lo que hay detrás de un comportamiento suele ser una emoción que el niño no ha aprendido a expresar de la manera más adecuada; aquí es donde entra el papel del docente en ser ese guía que ayude a gestionar los comportamientos conociendo las emociones que expresa el niño a través de cómo se siente para así dirigirlo de forma más correcta.

2.2.2 Análisis del segundo objetivo.



INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA



Cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de La escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar

Tabla 11

Cronograma de actividades

Responsables: Linda Lucia Calderón Añez, Deisy Yolima Dueñez Pérez, Erilith Paola Gómez Vence						
N°	Fecha	Actividad	Objetivo	Explicación	Recursos	
Subcategoría: Solución de conflictos						
1	18/10/2023	Juego de roles	Reconocer los diferentes conflictos que se presentan en su entorno escolar en búsqueda de posibles soluciones.	Los estudiantes realizarán un juego de roles donde simularán diferentes situaciones de conflictos, como una discusión entre amigos por un útil escolar, peleas ocasionadas por llamarse por apodos; luego	<ul style="list-style-type: none"> •Hojas de papel •Lapiceros 	

				reflexionarán sobre las emociones que experimentan durante el juego y las posibles consecuencias de actuar de forma agresiva.
2	18/10/2023	Los globos en el aire	Mejorar las relaciones sociales mediante la reflexión individual y el manejo de sus emociones.	<p>1. Se le entrega un globo a cada participante, se le pide que lo infle y que luego escriba en el globo sus cualidades, lo que más le gusta hacer, su nombre, donde vive, entre otros.</p> <p>2. Una vez se tengan los globos con la información se le pide a los participantes que conformen un círculo y que lancen sus globos por el aire. Los integrantes no pueden dejar caer el globo</p>

de los otros participantes al suelo.

3. Durante el juego se harán 4 pausas, de tal manera que todos puedan leer la información de sus compañeros contenida en los globos.

4. Luego cada niño deberá pensar en actitudes que no ayudan a resolver los conflictos que por el contrario los empeoran y deberán explotar la bomba en símbolo de que esas acciones las vamos a quitar por contar hasta 10.

5. por último como momento de reflexión los

niños expresarán como se sintieron en el desarrollo de las actividades y que aprendieron de los ejercicios realizados.

Subcategoría: Diálogo

3	25/10/2023	Los hilos invisibles que nos unen	Fomentar la construcción de la paz como un esfuerzo colectivo, tomando en cuenta que todos estamos vinculados por redes invisibles.	Para empezar, se debe plantear una pregunta que servirá para movilizar prejuicios y conceptos previos. Por ejemplo, ¿qué es la paz para ti? o incluso, provocando la reflexión, ¿de qué color es la paz y por qué?	•Ovillo de lana •Algodón o hilo
				Cuando todos hayan pensado una respuesta, sentados en círculo comenzarán a intervenir por turnos, y lo hará el que tenga el ovillo en ese	

momento. Al acabar, lanzará el ovillo a una persona que elija para que continúe, pero sin soltar el hilo. De esta manera, al ir respondiendo se irá creando un tejido con los hilos (las respuestas) de todos.

Sin que se deshaga la red, haz una foto del resultado e invítales a pensar el significado de la dinámica: todos estamos vinculados por redes invisibles, y la construcción de **la paz sólo puede ser colectiva.**

Subcategoría: Solución de conflictos

4	25/10/2023	Ruleta de solución de Conflictos.	de Identificar las acciones que permitan resolver un conflicto de manera	Esta actividad se realizará en un espacio abierto y se les presentará a los	•Ruleta
---	------------	-----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	---------

			pacífica mediante la	estudiantes una ruleta en donde se encontrarán situaciones conflictivas que se presentan dentro y fuera del aula de clase, posteriormente cada estudiante girará la ruleta y asumirá la situación que le corresponda deberá planteando una posible solución. Las docentes reflexionarán con los estudiantes sobre la importancia de resolver conflictos de manera pacífica.
5	1/11/2023	Investigo el problema.	Reconocer las acciones que ayudan a solucionar un conflicto aplicando la escucha activa.	Una o dos personas salen de la clase o se colocan en un rincón de la puerta para que no puedan ver qué pasa. <ul style="list-style-type: none"> •Marcadores •Hojas de papel

Mientras tanto, el grupo trata un conflicto en un juego de rol que se ha preparado. Los que han salido o están de espaldas tratan de investigar qué ha pasado y reconocer a las personas que intervienen en el conflicto.

Cuando acabe el conflicto, tendrán que intentar explicar qué creen que ha pasado.

Al finalizar se le hará la siguiente pregunta a los que estudian para reflexionar.

¿Crees que a veces juzgamos las situaciones sin saber qué ha pasado?

Subcategoría: Diálogo

6	1/11/2023	Mural de paz	Identificar la importancia de vivir en una cultura de paz para el fortalecimiento de una convivencia armónica.	Los estudiantes del grado tercero deberán escoger el sitio donde estará ubicado el mural, para su posterior diseño y creación con la colaboración de todos, en el que deberán tener una comunicación asertiva por medio del diálogo para llegar acuerdos para su creación. En donde escribirán frases, mensajes que hagan alusión a la Paz.	<ul style="list-style-type: none">• Vinilos• Pinceles• Marcadores• Papel reciclable
---	-----------	--------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7	8/11/2023	Dueño o dueña de mis emociones	Reconoce las emociones especialmente la ira o el enojo en él y en otras personas; y capaz de generar comportamientos Pacíficos frente a las mismas.	Representando las emociones: En esta actividad se escogerán 5 niños al azar por medio del juego tingo tango; después de seleccionarlos se les entregará una emoción que deben interpretar con fono mímicas de: Alegría, tristeza, enojo, miedo, desagrado.	las	<ul style="list-style-type: none">•Cinta pegante•Tablero de la I.E•Marcadores de tablero•imágenes animadas
---	-----------	--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Donde los demás niños
deberán adivinar qué
emoción están
representando sus
compañeros.

Al adivinarla se pegará una
imagen animada de los
personajes de la película
intensamente; luego se les
hará las siguientes
preguntas al ir adivinando
cada emoción.

¿Qué color te transmite esa
emoción?

¿Qué sensaciones
experimenta tu cuerpo
cuando sientes esas
emociones?

¿En qué momentos de tu
vida has vivido esa
emoción?

				<p>¿Qué tan frecuente es esta emoción en tu vida? y ¿Por qué? ¿Qué haces cuando sientes esa emoción? Reflexionemos: como te sentiste con la actividad</p>
8	15/11/2023	La elocuencia del silencio	Fomentar la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo y la empatía por medio de los juegos de roles.	<p>En este caso, se trata de que uno haga de docente y otro de alumno, en una situación en la que el docente le pide intervenir y el alumno no responde. Cada uno tendrá un papel, que no leerá el otro. Mientras en el del docente se explica que debe lograr que el alumno hable (o actuar en consecuencia para no perder el control del aula)</p>

En el del alumno se explica que debe interpretar el papel de un alumno que no responderá, porque ha tenido problemas en casa y teme llorar al comenzar a hablar.

Al finalizar la actuación Se les hará las siguientes preguntas a los estudiantes:

- ¿Crees que el docente actuó bien?
- ¿El niño si expresó sus emociones?
- ¿Qué puedes decir al respecto de la situación presentada?
- ¿Cómo debió hacer el docente?

¿Que debió hacer el estudiante?

Reflexión: comprendamos la situación; en este momento se explicará lo que pasó y se finalizará con una pregunta.

¿Has llegado alguna vez así al salón de clase y por qué?

9	15/11/2023	Dividiendo dulces	Proponer alternativas adecuadas para manejar de forma pacífica y constructiva los conflictos.	Para realizar esta actividad se dividirán a los niños en grupos de 4; donde se les entregarán 3 dulces los cuales deberán compartirlos.	•Dulces duros que no se puedan partir con facilidad.
---	------------	-------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

Lo importante es que a cada grupo les dé un dulce menos al número total de niños. Los dulces se le podrán en el centro de la mesa, y entre los cuatro deberán decidir cómo repartirán los dulces.

Al finalizar la actividad se reflexionará sobre las decisiones tomadas.

Subcategoría: Solución pacífica de conflictos

10	8/11/2023	Dadme una naranja para educar en la paz	Fomentar la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo y la negociación, utilizando la dinámica de la naranja como herramienta pedagógica.	Una pareja abandona el grupo, mientras se le explica la dinámica al resto. Al entrar, cada uno recibe un papel que no verá la otra persona, en el que se explica la situación de pérdida y el rol que deben desempeñar, sentados en	<ul style="list-style-type: none"> •Una naranja •Hojas de papel •Lapicero
----	-----------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

una mesa sobre la que hay una naranja. La tercera persona (que puede ser el conjunto de la clase) es un observador neutral.

En un papel, a uno se le explica que para subir un punto en la evaluación, necesita a cualquier precio, la piel de la naranja para hacer una mermelada. En el otro, se explicará lo mismo, pero en ese caso necesitará el zumo de la naranja.

Al no conocer el contenido del papel del

Otro, cada uno supondrá que debe competir por la misma naranja.

La dinámica pondrá a prueba la capacidad para resolver un conflicto de manera pacífica, a través del diálogo y la negociación, y permitirá reflexionar juntos, al terminar, sobre la necesidad de salir de posiciones cerradas y comprender la posición del otro.

2.2.2.1 Desarrollo de aplicación de la secuencia de estrategias pedagógicas. Para el desarrollo de este análisis se tendrá en cuenta las 10 estrategias pedagógicas plasmadas en el cronograma de actividades las cuales se diseñaron con el siguiente objetivo: Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas que Según (Vilanova y Vara, 2015, p.12), estas no se deben realizar por azar, por el contrario deben tener una intencionalidad que valla acorde al alcance de los objetivos específicos de su implementación; las cuales deben tener en cuenta el contexto y características del estudiante lo que permitirá claridad para su eficiencia.

Las actividades que se llevaron a cabo por medio de la implementación de la de cátedra de paz como plantea (González, 2016)

Se constituye en una herramienta muy importante para generar procesos pedagógicos de transformación cultural, en el sistema educativo formal. Es necesario recoger los aprendizajes, producir contenidos y metodologías para generar nuevas prácticas pedagógicas que inciden en el manejo no violento de los conflictos y estos como lugar de aprendizaje de la convivencia pacífica y la diversidad. (p, 60)

ESTA implementación permitió minimizar las conductas disruptivas que se generan en el entorno escolar; para la recolección de información se utilizó el instrumento de observación en el cual se pudo hacer una reflexión del desarrollo de la actividad.

Subcategoría: Diálogo.

Objetivo: Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra de paz que permitan el aprendizaje, para minimizar los conflictos de convivencia escolar.

Diálogo El diálogo no es meramente la plática entre dos personas en un tema en específico; este es un proceso de escucha activa constante en el que para dar mi opinión primero pienso, y después intervengo; siendo este uno de las principales causas de la generación de los conflictos ya que los estudiantes se dejan llevar por lo que dicen los demás frente a una situación de problema. Según (Gutiérrez, 2009), el diálogo oral se caracteriza por ser expresivo puesto que

intervienen los gestos, la entonación y la actitud; esta se da de forma espontánea, donde se utilizan frases cortas y simples; suele tener errores y frases sin terminar y para que se dé un buen diálogo debe: Respetar los turnos, hablar en tono adecuado, no hablar todos a la vez, saber escuchar antes de responder, pensar en lo que dicen los demás y admitir las opiniones de los demás.

Con relación a lo anterior se plantean estrategias que le permitan a los niños escuchar activamente, lo que permitirá intervenir en determinados conflictos de manera asertiva y así minimizar el impacto negativo que se generan a partir de los malos entendidos que se ocasionan en el contexto escolar a causa de no generar la primera línea del diálogo que es la escucha permanente.

Los globos en el aire Esta actividad tenía como objetivo mejorar las relaciones sociales mediante la reflexión individual y el manejo de sus emociones; durante el desarrollo de la misma, se le dijo a los niños que escribieran sus nombres y cualidades características; donde se logró evidenciar cómo interactuaban con sus compañeros sobre lo que anotarían en sus globos y estos les compartían opiniones sobre sus cualidades diciendo; -tú eres amigable, y la niña le dijo si, lo voy a anotar en el globo; y así mismo, ellos podían hablar de las características de sus compañeros, también se presentó la situación que en una no estuvo de acuerdo cuando le dijo que era enojona y ella dijo que no, y se echaron a reír y se veía el diálogo entre ellos.

Después de haber anotado toda la información se les pidió lanzar los globos, donde tenían la misión de no dejarlos caer al suelo apreciándose el trabajo en equipo, esmerándose por mantener los globos arriba hasta que cayeron; luego se les dijo que tomaran un globo para conocer las cualidades de sus amigos y se dio paso a leer lo que habían anotado en estos; donde los niños estaban muy atentos al escuchar sus nombres, inmediatamente de leer las cualidades se le pide a los niños que pensarán en una actitud que no ayudaban a resolver los conflictos donde los niños arrojaron muchas situaciones como no escuchar, gritar, pensar que tengo la razón, no utilizar las palabras mágicas (gracias, por favor y pedir disculpas si me equivoqué) esto no ayuda profe, y qué debemos hacer con esas actitudes?, a lo que respondieron: las vamos a eliminar y luego se les pidió reventar los globos.

En el salón estaba una niña con síndrome Down y en ese momento se asustó, varios compañeros fueron a abrazarla y tomaron los globos restantes donde decidieron no reventarlos; en esta actividad se evidencia que se logró el objetivo principal que era mejorar las relaciones sociales mediante la reflexión, donde se pudo evidenciar la empatía, trabajo colaborativo y la escucha activa entre los niños.

Figura 1

Globos en el aire

**Actividad : Los globos
en el aire.**



Mural de paz La actividad *Mural de paz*, se realizó con el objetivo identificar la importancia de vivir en una cultura de paz para el fortalecimiento de una convivencia; el cual se desarrolló por

medio del trabajo en equipo, haciendo uso de las habilidades lingüísticas tales como la escucha y la comunicación asertiva.

Para la creación del mural, los estudiantes debían escoger un sitio estratégico, el cual les permitiría transmitir a toda la comunidad educativa, sus pensamientos y emociones a partir de frases y mensajes alusivos a la Paz, como mecanismo de interacción y reflexión para la construcción de la sana convivencia dentro y fuera del plantel educativo.

Durante el desarrollo de la actividad, se evidenció la participación colectiva de los estudiantes y su capacidad creativa, fue necesario, que la docente los organizara de tal forma para que todos pudieran expresar sus ideas y construir entre todos el mural; podríamos decir, que la actividad fue bastante emotiva, ya que se percibían en los rostros de los estudiantes la alegría y el entusiasmo por el desarrollo de la actividad.

Esta fue sin duda una de las actividades más significativas en el desarrollo del proyecto pedagógico, porque en esta se vio plasmada de manera abstracta todo lo que se pretendía alcanzar con este proyecto de investigación, donde los niños pudieran identificar la importancia de vivir en una cultura de paz, durante el desarrollo de esta actividad los niños se mostraron motivados, cabe recalcar que no fue una actividad de un solo día, sino que se tomaron horas extras en la jornada de la tarde donde se vio la motivación y el interés de los padres también por participar en el desarrollo de esta, durante la elaboración del mural se vio el trabajo colaborativo, la escucha activa, los acuerdos donde los niños daban opiniones frente a como pintaban sus compañeros dándoles su crítica constructiva frente a cómo podía pintar mejor.

En el desarrollo de esta actividad se evidenció la unión del grupo, donde todos los niños estuvieron de acuerdo en que ese sería nuestro mural para hacer el pacto de no violencia y sí al diálogo donde todos plasmaron sus manos y se escribieron frases muy célebres en torno a cómo se construye la paz.

Al finalizar la ardua labor del mural se vio la satisfacción de los niños, donde se escucharon sus comentarios en como ellos lo habían pintado; sin duda alguna los niños disfrutaron mucho de

esta actividad y cada uno de ellos decía; -aquí está mi mano plasmada como pacto a favor de la paz.

Figura 2

Mural de la paz



Dueño o dueña de mis emociones Esta actividad tuvo como objetivo que el estudiante reconociera en él y en las demás personas sus emociones, especialmente la ira o el enojo y sea capaz de general comportamientos pacíficos frente a diversas situaciones complejas. Para el desarrollo de esta actividad fue necesario organizar a los estudiantes en grupos de a 5, en donde cada grupo, debía representar por medio de fonomímica la emoción asignada (alegría, tristeza, enojo, miedo y desagrado); mientras que el resto de los estudiantes tenían la misión de adivinarlas.

A medida que los estudiantes descubrieran las emociones ocultas en cada compañero, se iban realizando unas series de preguntas, tales como: ¿Qué color te transmite esa emoción? ¿Qué sensación experimenta tu cuerpo cuando sientes esas emociones? ¿En qué momento de tu vida has vivido esa emoción? ¿Qué tan frecuente está esa emoción en tu vida? Entre otras.

La implementación de esta actividad fue muy asertiva, ya que les permitió a los estudiantes expresar sus emociones y darles a conocer a sus compañeros de clases sus gustos y sus disgustos, con el fin de fomentar el respeto por las diferencias y promover a partir de la validación de las emociones propias y la de los demás una sana convivencia.

Figura 3

Dueño o dueña de mis emociones



Dividiendo Dulces La actividad *Dividiendo dulces* tuvo como finalidad proponer alternativas adecuadas para manejar de forma pacífica y constructiva los conflictos; en ella se propuso organizar a los estudiantes en grupo de a 4, el cual debían compartirse entre ellos tres dulces de forma pacífica.

Durante el desarrollo de la actividad, se observó una actitud pasiva y elocuente entre los estudiantes, ya que se percibían diálogos asertivos promoviendo la repartición equitativa de los dulces entre los estudiantes.

En el desarrollo de la actividad los niños dialogaban entre ellos, donde propusieron cómo repartir los dulces, luego se le preguntó a cada grupo ¿cómo hicieron para que tres dulces alcanzaran para cuatro estudiantes? A lo que respondieron que a cada uno le correspondía por igual, partiendo los dulces de forma equitativa y que alcanzara para cada uno de los integrantes. Así hicieron la mayoría de los grupos, donde se pudo evidenciar que sus propuestas fueron acertadas, llegando a un buen acuerdo donde se reflexionó sobre la actividad y las docentes quedaron satisfechas porque cada grupo compartió los dulces sin tener que discutir ni llegar a desacuerdos.

Figura 4

Dividiendo dulces

Actividad : dividiendo dulces.



Objetivo: Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra de paz que permitan el aprendizaje, para minimizar los conflictos de convivencia escolar.

Solución pacífica de los conflictos Las constantes situaciones de conflictos que se presentan en el aula no solamente afectan a los implicados directamente en el conflicto, sino que trasciende indirectamente en todos los que se encuentran en salón de clases desde el docente que tiene que intervenir como mediador y dejar de lado los procesos de enseñanza aprendizaje y en los estudiantes que se ven inmersos en la tensión y estrés que ocasiona el problema; por ende se hace necesario encontrar herramientas que permitan a los estudiantes dar solución a sus conflictos pacíficamente; según (Aldana, 2004, p.7) “señala la solución de conflictos como posibilidad de reflexión mediada por el respeto y la escucha activa”, con relación a lo anterior se plantearon actividades que permitieran mediar los conflictos que se dan dentro del ambiente escolar y que a su vez puedan trascender en la sociedad a largo plazo; ya que si los estudiantes dentro de los procesos de formación comprenden la importancia de solucionar pacíficamente los conflictos, se verá la transformación de los escenarios escolares.

Teniendo en cuenta lo anterior, si los estudiantes poseen las herramientas necesarias para solucionar pacíficamente los conflictos, esto transformará las situaciones violentas y destructivas en experiencias constructivas, de allí la importancia de la implementación de alternativas como: la reflexión, el respeto y la escucha activa; las cuales permitan intercambiar diferentes puntos de vista con las demás personas, de esta manera se minimizarán los impactos sin necesidad de llegar a actos violentos.

Juego de roles Esta actividad tenía como objetivo principal Reconocer los diferentes conflictos que se presentan en su entorno escolar en búsqueda de posibles soluciones; para llevar a cabo esta estrategia los estudiantes simulaban diferentes situaciones de conflictos, como una discusión entre amigos por un útil escolar, peleas ocasionadas por llamarse por apodos, donde se pudo observar que los niños estaban participativos; realizando reflexión de las experiencias que han vivido en el aula de clases; en particular una niña comentaba que uno de sus compañeros siempre toma sus útiles escolares sin permiso y que a ella no le gusta y siempre se lo dice pero él hace como si ella no le dijera nada, dentro de ese espacio se toma la iniciativa para hablar con

todo el grupo sobre la importancia de pedir prestado las cosas de los compañeros y sobre todo volver a regresar lo que nos han prestado.

En medio de ese diálogo que se entabló, otro niño comentó que cuando alguien le toma algo sin pedirlo prestado se enojan o que no les gusta prestar sus cosas porque a quien se lo presta no lo cuida y cuando se lo pide de vuelta ya lo han votado por eso no prestan nada, además porque también esto tiene repercusiones para él; debido a que en la casa la mamá lo regaña cuando no llevan sus cosas, con lo cual muchos se sintieron identificados con lo expresado por su compañero y decían: si es verdad mi mamá también me revisa mis cosas y si no las tengo me regaña; donde se puede evidenciar que ese miedo por perder sus útiles los lleva a agredir a sus compañeros.

Luego se les preguntó ¿cómo hacen para darle solución a esas situaciones?; algunos niños comentaron que le decían al profesor para que él interviniera, en respuesta a lo anterior las investigadoras expresan a los niños que si bien hablar con el docente es una opción válida, entre ellos pueden tratar de solucionar con sus compañeros mediante el diálogo, en el cual es necesario la escucha activa para expresar lo que no me gusta y así encontrar soluciones; si esto no funciona podemos recurrir con el docente para que sea el mediador del conflicto; luego se le dio cierre a la actividad con la siguiente pregunta; ¿Cómo se sintieron en el desarrollo de las actividades? Y los niños respondieron que bien, donde se evidencia que se logró el objetivo de la actividad donde identificaron las situaciones de conflicto, reflexionaron sobre las emociones que experimentan durante el juego y las posibles consecuencias de actuar con agresiones verbales.

Figura 5

Juego de roles

Actividad : juego de roles.



Los hilos invisibles que nos unen Para el desarrollo de esta actividad se tenía como objetivo reconocer las acciones que ayudan a solucionar un conflicto aplicando la escucha activa; para empezar, se planteó una pregunta que sirvió para movilizar en la búsqueda de los conceptos previos; en esa actividad se pudo reflejar el tejido social que entrelaza en la vida diaria, la primera pregunta movilizador fue: ¿qué es la paz para ti? donde los niños decían que es que no haya guerras, no hacerle daño a nadie, respetar a los demás, tratar bien a la gente, estas fueron algunas de sus respuestas y a su vez a medida que participaban se fue arrojando la lana donde se veía ese constructo social de sus interpretaciones personales.

Luego se les realizó la pregunta ¿cuál es el color de la paz? y todos respondieron que el color de la Paz es el blanco e inmediatamente se preguntó ¿por qué?, a lo que una niña en particular respondió que es blanco porque es el color de la pureza y así deben ser los corazones para no

pelear con los demás; por último se toma una foto de cómo se ven y se le preguntó a los niños que veían y respondieron que una telaraña, se aborda diciendo que así como las arañas construyen su telaraña los seres humanos construimos vínculos de esfuerzos y esos deben ser siempre en favor de la paz y no de las guerras.

Tabla 12

Hilos invisibles

Actividad: hilos invisibles.



Ruleta de solución de Conflictos. Para el desarrollo de esta actividad se tuvo en cuenta el siguiente objetivo alcanzar: Identificar las acciones que permitan resolver un conflicto de manera pacífica mediante la reflexión; esta se realizó en un espacio abierto y se les presentó a los estudiantes una ruleta en donde se encontraban situaciones conflictivas que se presentan dentro y

fuera del aula de clase, posteriormente cada estudiantes giro la ruleta y asumió la situación que le correspondió planteando una posible solución.

La ruleta de solución de conflictos fue una actividad que incentivó a los niños participar activamente ya que todos querían pasar a jugar, dentro de esta ruleta se encontraban diferentes situaciones conflictivas donde el niño que pasaron al frente a girar la ruleta debía responder. Empezó a girar la ruleta y la primera pregunta decía ¿Qué haces cuando un compañero se sienta en tu pupitre? El niño respondió: le digo que se levante; en ese momento se les pregunta a los niños si creen que esta respuesta es correcta, una niña respondió que sí pero que debe emplear las palabras mágicas, es decir -por favor te puedes levantar de mi puesto, a lo que los demás niños respondieron así es, se debe decir las cosas con respeto. La siguiente pregunta decía ¿qué haces cuando tu profesor te llama la atención? El niño respondió me quedo en silencio y escucho, dentro de la ruleta había muchas preguntas más donde con el grupo de estudiantes se cuestionó si las respuestas obtenidas debían mejorar y por qué; por lo anterior, se logró evidenciar que el diálogo asertivo es la mejor forma de solucionar los conflictos.

Figura 6

Ruleta de solución de conflictos



Investigo el problema. Para el desarrollo de esta actividad se tuvo en cuenta el siguiente objetivo: Reconocer las acciones que ayudan a solucionar un conflicto aplicando la escucha activa. En esta actividad premia la escucha activa donde las personas que no están involucradas en el conflicto deben mirar y escuchar las diferentes opiniones o la situación que se presenta sin juzgar ni cuestionar antes de escuchar.

Los niños cuando entraron encontraron una situación conflictiva donde sus compañeros estaban peleando porque uno le había agarrado la cartuchera del bolso sin su autorización y éste le decía que él le había dicho que se la prestara, pero la compañera le decía que ella no le había dicho que la tomara; entonces al niño al entrar debe dar solución a ese conflicto de sus dos compañeros no sin antes escuchar, luego procede a darles su opinión al compañero diciéndole: debiste insistir si no escuchaste que ella te dijo que sí y al no haberte dicho que sí, no debiste tomar su cartuchera pero como ya la tomaste le puedes pedir las disculpas y decirle que no va a volver a pasar, que antes escucharas bien si te la presta o no.

El niño resolvió el conflicto de la mejor manera posible se ponen en el zapato de los demás y los pone en un plano horizontal de igualdad sin discriminar y los hace reflexionar donde lleguen a un acuerdo para solucionar su conflicto.

Al finalizar la actividad se pregunta a los demás niños si la solución que dio su compañero fue la adecuada y si no están de acuerdo cómo lo harían, sus compañeros dijeron que fue la mejor forma de solucionar el conflicto y se evidencia escucha activa que se manejó en el desarrollo de la actividad además como los niños poco a poco en el desarrollo de las actividades logran resolver de manera asertiva los conflictos.

Figura 7

Investigó el problema

Actividad: investigo el problema.



La elocuencia del silencio La implementación de esta actividad, tuvo como objetivo fomentar la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo y la empatía por medio de los juegos de roles; por lo tanto, fueron escogidos dos estudiantes para que interpretaran, uno el rol del docente y el otro el rol del estudiante, simulando una situación incómoda en donde predominaba el silencio y la poca participación del estudiante en el desarrollo de una actividad, cabe resaltar que la actitud del estudiantes se manifestaba debido a problemas familiares.

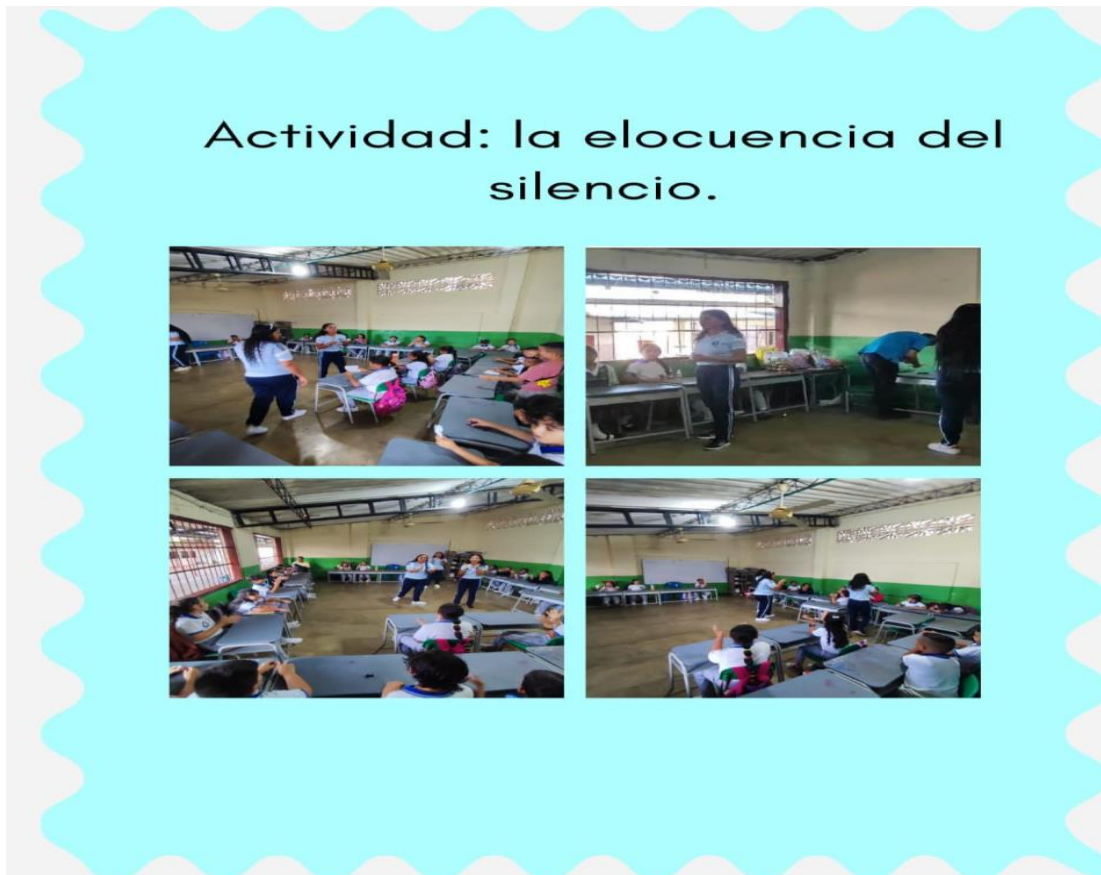
Al finalizar la actuación, los estudiantes debían de responder las siguientes preguntas en forma de conversatorio, ¿Crees que el docente actuó bien? ¿El niño logró expresar sus emociones? ¿Qué opinas con respecto a la situación planteada? Entre otras.

Durante el desarrollo de la actividad, se observó una participación masiva de los estudiantes, en donde cada una expresaba sus ideas y dejaba en evidencia los tratos recibidos tanto en casa

como en la escuela, esta actividad fue bastante significativa, ya que a partir de ella se logró realizar una reflexión acerca de nuestra labor como docente.

Figura 8

La elocuencia del silencio



Dadme un naranja para educar en la paz El objetivo principal de esta actividad era fomentar la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo y la negociación, utilizando la dinámica de la naranja como herramienta pedagógica; en esta actividad se observó que los estudiantes llevaron a cabo todas las pautas que se les dieron, llegando así al diálogo y a una negociación, encontrando una solución para compartir la naranja sin necesidad de llegar a discusiones o desacuerdos.

Se realizó una reflexión con los estudiantes, donde se les muestra otra cara del conflicto donde se les dijo piense; qué hubiese pasado si los compañeros no utilizan el diálogo y se hubiera presentado una dificultad entre ellos al momento de repartir la naranja, que hubieran hecho o qué posibles soluciones tendrían para resolver ese caso. Muchos estudiantes al momento de reflexionar respondieron que es difícil dejar que el otro gane sabiendo que yo también necesito una parte de esa naranja, pero el diálogo ayudó a que se diera una comunicación entre ellos donde entendieron qué necesitaba cada uno para poder solucionar el problema, algunos niños comentaron que ellos no hubieran compartido la naranja porque al no saber que necesitaba el compañero buscaría la forma de ganar, cuando el objetivo de la actividad era llegar a negociación y al diálogo para una posible solución.

Figura 9

Dadme una naranja para educar en la paz



2.2.3 Análisis del tercer objetivo:

Resultados de la rúbrica aplicada a las investigadoras Los resultados de la incidencia de las actividades pedagógicas desarrolladas, se evaluaron por medio de una rúbrica; según lo que plantea (Díaz, 2006, p.134), donde dice que estas son instrumentos que permite medir los avances que se han alcanzado con respecto a un proceso determinado.

Con relación a lo anterior este instrumento permitirá identificar cuáles fueron los logros alcanzados después de aplicar las estrategias pedagógicas, las cuales buscaban minimizar los impactos generados por las conductas disruptivas que se presentaban en aula, lo que afecta recurrentemente los procesos de enseñanza aprendizaje.

La rúbrica fue aplicada a las investigadoras, donde hacen un análisis evaluativo de las propias prácticas en el desarrollo de cada actividad; evidenciando si estas fueron acertadas para generar cambios positivos, cada investigadora diligenció 2 veces el formato de la rúbrica, uno en la fase inicial y otra en la fase final, esto con el fin de identificar el antes y el después de la aplicación de la estrategia para solucionar los conflictos en el entorno escolar. Se debe tener en cuenta que las categorías de evaluación son: si, no y algunas veces; para la segunda se hace el cambio de la categoría algunas veces por en proceso de una forma para contrastar en la medida en la que los niños han avanzado.

1. ¿En su aula se observan conductas disruptivas?

Tabla 13

Conductas disruptivas.

Características	Categorías	Frecuencia	Frecuencia
		aplicación N° 1	aplicación n° 2
¿En su aula de clases se observan conductas disruptivas?	Si	3	
	No		
	Algunas veces		
	En proceso		3

En la primera aplicación de la rúbrica las 3 investigadoras concuerdan con sus respuestas que sí se presentan conductas disruptivas; lo que muestra la necesidad de la implementación de las estrategias que permitan minimizar estas conductas.

Para la segunda aplicación de la misma rúbrica después de la ejecución de las actividades, las tres investigadoras concuerdan que las conductas disruptivas se encuentran en proceso de menor frecuencia, lo que representa una disminución significativa dentro de los comportamientos que afectaban el ambiente en el aula, cabe resaltar que las actividades ejecutadas ayudaron a los niños y niñas a mejorar la convivencia buscando la solución pacífica de sus conflictos, esto no indica de que se dejen de presentar estas situaciones ya que esto es un proceso en el cual los infantes aún están aprendiendo a regular las emociones y así mismo poder gestionar su comportamiento.

2. ¿Los estudiantes regulan las emociones como: rabia, alegrías, tristeza y miedo?

Tabla 14

Regulación de las emociones

Características	Categorías	Frecuencia aplicación	Frecuencia
		N° 1	aplicación n° 2
¿Los estudiantes regulan las emociones como: rabia, alegrías, tristeza y miedo?	Si		
	No	3	
	Algunas veces		3
	En proceso		

Las investigadoras en la primera aplicación coincidieron en la respuesta diciendo que los niños y niñas no controlan sus emociones; si bien, el controlar estas permite poder expresarlas en los comportamientos evidenciando que al momento de generarse un desacuerdo ellos tienden a agredirse física y verbalmente, lo que da cuenta de no regular sus emociones.

En la segunda aplicación, las investigadoras manifiestan en común acuerdo que para los infantes que hicieron parte de esta investigación el poder regular las emociones está en proceso, lo que da cuenta del trabajo que se realizó, lográndose ver que en cada actividad pudieron identificar qué sensaciones experimentaban en su cuerpo cuando se les presenta un conflicto lo que los llevó de manera positiva a reflexionar sobre las acciones que se toman cuando experimentan dichas emociones que no ayudan a solucionar el problema, sino que nos puede llevar a generar uno más complejo, en lo cual los niños comprendieron que entrar en calma permite poder expresarse para generar diálogos que ayudan a solucionar los conflictos de manera pacífica.

3. ¿Los estudiantes mantienen buenas relaciones con sus compañeros en el aula de clases?

Tabla 15

Buenas relaciones.

Características	Categorías	Frecuencia aplicación	Frecuencia
		N° 1	aplicación N° 2
¿Los estudiantes mantienen buenas relaciones con sus compañeros en el aula de clases?	Si		1
	No		
	Algunas veces	3	
	En proceso		2

Para esta pregunta, en la primera aplicación las investigadoras concuerdan que algunas veces los estudiantes mantienen buenas relaciones con sus compañeros en el aula de clase, esto se relaciona con el hecho de que en algunos momentos el estudiante no se encuentra bien anímicamente por ende limita la capacidad para regular sus emociones, lo cual hace que cualquier desacuerdo afecte sus relaciones interpersonales.

En la segunda aplicación una investigadora respondió que los estudiantes si mantienen buenas relaciones, más sin embargo, dos de ellas dicen que mantener buenas relaciones entre compañeros está en proceso, debido a que los estudiantes han reconocido que sea cual sea su estado de ánimo deben tratar a sus compañeros con respeto y recurrir al diálogo para expresar cómo se siente, ya que sus relaciones sociales se pueden ver afectadas con comportamiento inadecuados y serán favorecidas controlando los impulsos o reacciones inadecuadas, logrando así mejorar las relaciones con sus pares en el aula y fuera de ellas.

4. ¿Los estudiantes piden permiso en el caso de necesitar un útil escolar de un compañero?

Tabla 16

Solicitud de útil escolar de un compañero

Características	Categorías	Frecuencia Aplicación	Frecuencia
		N° 1	Aplicación N° 2
¿Los estudiantes piden permiso en el caso de necesitar un útil escolar de un compañero?	Si		3
	No	1	
	Algunas veces	2	

En la primera aplicación podemos observar que una de las investigadoras dice que los estudiantes no piden permiso para tomar un útil escolar y las otras dos manifiestan que algunas veces, esto se es evidente ya que los conflictos más recurrentes que se presentaban en el aula estaban relacionados a que los estudiantes toman las cosas sin permiso de su compañero o dueño, lo que genera disgustos entre ellos.

Para la segunda aplicación se observa que las tres investigadoras están de acuerdo en que si piden permiso para tomar los útiles de algún compañero, y esto se debe a que en el desarrollo de la estrategia pedagógica y de manera específica en el juego de roles los estudiantes pudieron reflexionar sobre la importancia de pedir las cosas prestadas y sobre todo de cuidarlas cuando el compañero se las facilita.

5. ¿Resuelven los desacuerdos con los compañeros de forma correcta por medio del diálogo?

Tabla 17

Resolución de desacuerdos con los compañeros por medio del diálogo

Características	Categorías	Frecuencia aplicación	Frecuencia
		N° 1	aplicación n° 2
¿Resuelven los desacuerdos con los compañeros de forma correcta por medio del diálogo?	Si		
	No	3	
	Algunas veces		
	En proceso		3

Como resultado de la primera aplicación de la rúbrica las investigadoras se encuentran en concordancia al responder que los estudiantes no resolvían los conflictos mediados por el diálogo teniendo en cuenta que esta forma no estaba dentro de sus concepciones ya que la manera en la que solucionaban sus conflictos era por medio de agresiones físicas o verbales y en algunas ocasiones recurren al docente como forma de solución de sus problemáticas.

Teniendo en cuenta la pregunta anterior en la segunda aplicación las investigadoras coinciden en la respuesta de que los niños se encuentran en proceso de resolver sus conflictos de forma pacífica, y esto se debe, a que por medio de la implementación la cátedra de paz los niños van viendo los beneficios de emplear el diálogo como mediador de los conflictos, la cual consiste en conocer el punto de vista de los demás mediante la escucha activa en un plano de igualdad y respeto donde cada opinión cuenta.

6. ¿Las estrategias pedagógicas han permitido minimizar las conductas disruptivas?

Para dar respuesta de los resultados obtenidos de las siguientes preguntas que van desde la 6 a la 10, se hace la aclaración que para la primera fase no se dio respuesta a estas preguntas, puesto que aún no se habían aplicado ninguna de las estrategias pedagógicas y apenas se estaba realizando la identificación de las conductas disruptivas que daban lugar en el salón de clase y el impacto de estas; por ende, a partir de la siguiente pregunta solo se dará respuestas de la segunda aplicación y en la primera encontrar como respuesta no aplica (N/A).

Tabla 18

Las actividades pedagógicas - minimizar conductas disruptivas

Características	Categorías	Frecuencia aplicación	Frecuencia
		N° 1	aplicación n° 2
¿Las actividades pedagógicas han permitido minimizar las conductas disruptivas?	Si	N/A	3
	No		
	Algunas veces		

Para esta pregunta en la segunda aplicación, las investigadoras concuerdan que las actividades implementadas si permitieron minimizar las conductas disruptivas y esto se debe a que los niños han aprendido a solucionar sus conflictos de manera pacífica donde han tenido la posibilidad de reflexionar de situaciones problemáticas que se presenta en el entorno escolar.

Por ende, la importancia de continuar con la implementación de estas actividades pedagógicas de cátedra de paz, las cuales se convierten en una herramienta importante que permite a los niños tener la capacidad para encontrar soluciones pacíficas sin llegar a los conflictos.

7. ¿Muestran interés por participar en las estrategias pedagógicas?

Tabla 19

Interés por participar en las estrategias

Características	Categorías	Frecuencia aplicación	Frecuencia
		N° 1	aplicación n° 2
¿Muestran interés por participar en las estrategias pedagógicas?	Si	N/A	3
	No		
	Algunas veces		

Las investigadoras en la segunda aplicación de la rúbrica concuerdan que los estudiantes mostraron interés para participar en las actividades, resaltando que cada una de ellas se planeó teniendo en cuenta sus gustos e intereses particulares; por ende, los estudiantes se mostraron motivados a participar en cada una de estas, lo que demostró la pertinencia de la implementación de esta estrategia pedagógica como herramienta para minimizar los conflictos en el entorno escolar.

8. ¿Cómo afectan las conductas disruptivas el ambiente escolar?

Las tres investigadoras en la primera aplicación infieren que las conductas disruptivas afectan el ambiente escolar debido a que estas generan una serie de impactos negativos, ya que provocan distracción y desorden en el aula, dificultando los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo cual se disminuye la calidad de este, donde el docente debe intervenir constantemente ya que estos generan un clima escolar tenso y afectar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, abordar estos comportamientos de manera efectiva es crucial para mejorar el ambiente escolar y asegurar el bienestar y el éxito académico de todos los estudiantes.

Por consiguiente, en la segunda aplicación del instrumento concuerdan que las actividades implementadas para mejorar las conductas disruptivas arrojaron como resultado que se ha visto una disminución significativa en la frecuencia y severidad de dichas conductas. Lo que ha

generado un ambiente más tranquilo y seguro, mejorando el rendimiento académico, fortalecimiento de las relaciones interpersonales, y un aumento en la participación estudiantil. En concordancia con los autores citados en esta investigación y la realidad del contexto donde se desarrolló se pudo concluir que estos cambios positivos pueden tomar tiempo y requieren esfuerzos, pero que al lograr su efectividad va a contribuir en el futuro de manera significativa creando un entorno más propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes.

9. ¿Consideras que esta investigación tendría continuidad dentro de la institución?

Las investigadoras concuerdan en la segunda aplicación de la rúbrica que la continuidad de esta investigación radica en que si bien los conflictos son inherentes a las interacciones humanas es necesario que se tenga la capacidad para resolverlos de formas no violentas; no obstante dentro del ambiente escolar se han presentado situaciones que llevaron a un cuestionamiento sobre cuáles son las conductas que están afectado los procesos de enseñanza aprendizaje, si bien esta investigación inicial permitió conocer las causas más frecuentes por la cuales se presentan las situaciones conflictivas y esto a su vez ha proporcionado una base sólida para darle manejo adecuado; es válido aclarar que este no es un proceso a corto plazo, por ende será la continuidad de este trabajo lo que permitirá generar transformación continua y no estática de los comportamientos.

Por consiguiente, esta investigación si tendría continuidad ya que podrá contribuir en la creación de una cultura institucional más orientada hacia la solución pacífica de conflictos, donde se valore y promuevan activamente las habilidades de comunicación asertiva, negociación y empatía; llegando a tener efectos duraderos en el clima escolar, fomentando relaciones más saludables entre los miembros de la comunidad educativa.

10. ¿Qué impacto crees que tendría esta investigación en la institución?

Las investigadoras concluyen que esta investigación tuvo sin duda alguna un impacto transformador dentro del aula de clases ya que permitió generar un clima escolar agradable y fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, siendo estos capaces de dar

solución a situaciones conflictivas de manera pacífica, sin necesidad de llegar a los golpes u ofensas hacia sus compañeros.

Teniendo en cuenta lo anterior la aplicación de este proyecto en todo el plantel educativo tuvo un impacto significativo, ya que permitió llevar una dirección más efectiva y comprometida con la solución pacífica de los conflictos, transformando el clima escolar, donde se reflejó una cultura de respeto y colaboración, mejorando la comunicación. Esto condujo a una mayor eficiencia y productividad, redujo el estrés, promovió un ambiente laboral más agradable, estable, minimizando las conductas disruptivas.

2.2.4 Triangulación

La investigación llevada a cabo es de carácter cualitativo, por ende, la obtención de los resultados y su análisis se hizo teniendo en cuenta el rigor que esta amerita para su valides, por lo cual constantemente se realizaron tomas de información desde diferentes técnicas de recolección como: el cuestionario, el instrumento de observación y la rúbrica de evaluación; lo cual permitió la reflexión continúa indagando profundamente en los procesos, en concordancia con el objeto de investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, para brindar fiabilidad y valides se realiza la triangulación que según (Rodríguez et, al. 2006) como se citó en (Ruiz, 2021, p, 12) que plantea está en el campo de la educación consiste en una estrategia de investigación mediante la cual un mismo objeto de estudio pedagógico es abordado desde diferentes perspectivas de contraste o momentos temporales donde “ la triangulación se pone en juego al comparar datos; contraponer las perspectivas de diferentes investigadores; o comparar teorías, contextos, instrumentos, agentes o métodos de forma diacrónica o sincrónica en el tiempo”.

Con relación a lo anterior la información obtenida se analizará en un cuadro de manera horizontal donde se realiza una discusión entre lo observado, los instrumentos aplicados y los autores que se referencian, en contraposición con la perspectiva de las investigadoras.

Categoría: Conductas disruptivas

Subcategorías: Conflictos en el aula - tipos de conflictos comportamentales.

Objetivo: Identificar las conductas disruptivas que generan conflictos en el aula de clases.

Tabla 20

Triangulación del cuestionario

Observación en el aula	La codificación (fundamento teórico)	Interpretación (lenguaje del Investigador)
<p>Durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas se hizo contacto directo con los niños en un plano de observación el cual permitió conocer diferentes situaciones conflictivas entre los estudiantes, en las cuales el docente siempre debía intervenir como mediador ya que de no hacerlo los estudiantes tendían a agredirse verbal y físicamente, esto dificultaba los procesos de enseñanza aprendizaje al verse obstaculizados constantemente.</p> <p>De acuerdo con lo anterior se</p>	<p>Según Hernández (2012) el cuestionario se diseñó con el fin de medir las variables que se plantean dentro del problema de investigación donde para verificar su eficacia no solo se debe tener en cuenta el tema, sino que además es importante la contextualización de la población objeto que servirá como muestra al responder las preguntas.</p> <p>En relación a lo anterior las variables a identificar son las conductas disruptivas que según Torrego (2006) las señala como un conjunto de</p>	<p>Con relación a lo que plantea Hernández (2012) la implementación del cuestionario fue una herramienta eficiente que permitió identificar todas las variables que originaban las conductas disruptivas, así como las causas más comunes por las cuales estas se presentaban en el aula, lo que muestra la pertinencia de este instrumento en la recolección de información, lo que proporcionó a las investigadoras las</p>

realizó un proceso diagnóstico comportamientos inadecuados orientaciones necesarias que permitió conocer la que se presentan en el aula y en para la creación de población estudiantil y así consecuencia se ve estrategias pedagógicas mismo a través de un interrumpido el normal que contribuyan en cuestionario se identificaron desarrollo del ambiente escolar minimizar el impacto que las conductas disruptivas que y los procesos de enseñanza estas generan. generan conflictos en el aula de aprendizaje debido que estas se clase; en la cual es válido dan de manera constante Por ende, este instrumento mencionar que se evidenció el acompañados de ruidos que es necesario y de gran desconocimiento por parte de generan estrés y tensión. (p.20). utilidad, porque su los infantes para solucionar sus elaboración permitió dar conflictos de manera pacífica; teniendo en cuenta la dificultad que se estaba presentando, se vio la necesidad de la elaboración del proyecto de investigación que permitiera minimizar el impacto que estas generan.

estos comportamientos que generan los conflictos en el aula, no solamente se ven afectados los procesos académicos y el clima escolar, sino que también se genera en los niños y niñas tensión y malas relaciones interpersonales, lo que a su vez, puede generar baja autoestima dando entrada al acoso escolar.

Triangulación de las secuencias de estrategias pedagógicas

Categoría: Cátedra de paz.

Subcategorías: Diálogo - Solución pacífica de los conflictos.

Objetivo: Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra paz que permitan el aprendizaje para minimizar los conflictos de convivencia escolar.

Tabla 21

Triangulación del instrumento de observación - subcategoría el diálogo.

Observación en el aula	La codificación (fundamento teórico)	Interpretación (lenguaje del Investigador)
Para recoger información pertinente frente a la incidencia de las estrategias pedagógicas desarrolladas se utilizó el instrumento de observación, mediante el cual las investigadoras digitaron información del desarrollo de las actividades, así como una reflexión que daba cuenta de un análisis continuo, en esta se pudo evidenciar la pertinencia de cada una de estas. Teniendo en cuenta los anteriores, los niños se	Según lo que plantea Cuevas (2009), la observación depende de un formato riguroso, pero sí de anotaciones descriptivas que den cuenta de un análisis detallado y reflexivo de las interpretaciones del investigador. (p.401) Con relaciona lo anterior, se tuvo en cuenta lo que implicaba usar el diálogo como mediador de los conflictos que según lo que	Teniendo en cuenta lo expresado por los autores, las investigadoras confirman la importancia de la observación como instrumento de recolección de información ya que esta permitió recolectar y analizar datos valiosos que dieron cuenta de la incidencia y avances que se alcanzaron con la aplicación del diálogo siendo esta una de estrategia de la cátedra de paz para minimizar los conflictos; de

mostraban participativos en plantea Martínez (2021) se da esta manera los estudiantes cada una de las actividades que entre dos personas al opinar comprendieron la se plantearon, donde el diálogo sobre un tema en específico el importancia de este en medio se convirtió en un mediador cual tiene como finalidad el de la práctica de las importante para resolver las intercambio de ideas desde los diferentes actividades que se situaciones de conflicto ya que diferentes puntos de vista. llevaron a cabo para mejorar este permitía tener la capacidad (p.28) las relaciones sociales para escuchar al otro y tenerlo mediante la reflexión, aquí se como referente de empatía para pudo evidenciar la empatía, saber cómo se sienten los el trabajo colaborativo y la demás y así mismo poder escucha activa entre los expresar cómo se sentían, lo niños. que facilite resolver los Para finalizar es válido tener conflictos de manera asertiva en cuenta la motivación en un plano horizontal donde constante de los niños ya que cada punto de vista cuenta. esta es una evidencia de que se tuvo en cuenta, al igual que los gustos e intereses particulares de los niños y niñas según su contexto y rango de edad.

Triangulación de las secuencias de estrategias pedagógicas

Categoría: Cátedra de paz.

Subcategorías: Solución pacífica de los conflictos.

Objetivo: Aplicar una secuencia de estrategias pedagógicas de cátedra paz que permitan el aprendizaje para minimizar los conflictos de convivencia escolar.

Tabla 22

Triangulación del instrumento de observación - subcategoría solución pacífica de los conflictos.

Observación en el aula	La codificación (fundamento teórico)	Interpretación (lenguaje del Investigador)
<p>Dentro del aula de clase se venían presentando diferentes situaciones conflictivas donde no solo se veían afectados los que estaban directamente implicados en el conflicto, sino que también resultaban perjudicados todos los que están dentro del aula de clases donde se ven inmersos en el estrés y la tensión que estos generan; además de verse interrumpidos los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Con relación a lo anterior, se hizo necesario la</p>	<p>Según lo que plantea Hernández (2014) la observación no consiste en tomar simples notas por el contrario implica conocer profundamente cada situación desde un plano activo de reflexión permanente en el cual se deben registrar detalladamente los sucesos, eventos que se presentan. (399).</p>	<p>Teniendo en cuenta lo que plantea Hernández (2014) las investigadoras reconocen la importancia de tener como instrumento la observación ya que esta permitió detallar los logros obtenido en concordancia con los objetivos trazados para cada actividad, y por medio de este se realizaban las reflexiones frente a los avances obtenidos y qué aspectos se deben tener en cuenta para mejorar.</p> <p>Con relación a lo anterior se</p>

implementación de las estrategias pedagógicas que permitieran la solución pacífica de los conflictos donde se transformaron las situaciones problemáticas por experiencias constructivas y esto se hace evidente en el registro de las observaciones las cuales dan cuenta de los avances progresivos que han tenido los estudiantes frente a los comportamientos presentados en el aula, es aquí donde se registra menor frecuencias de conflictos.

Tenido en cuenta lo anterior, las estrategias que se implementan para solucionar los conflictos se encontraban una serie de actividades que evocaban en los niños las siguientes alternativas: la reflexión, el respeto y la escucha activa, estas permitieron intercambiar diferentes puntos de vista con las demás personas y de esta manera se minimizarán los impactos sin necesidad de llegar a actos violentos.

puede decir que el nivel de fiabilidad de este instrumento dentro de la investigación cualitativa es alto, ya que permite a los investigadores identificar aspectos que por muy pequeños que parezcan se convierten en significativos en la obtención de los resultados.

Por consiguiente, es válido mencionar, que las estrategias aplicadas permitieron a los infantes el reconocimiento y la aplicación de diferentes acciones para solucionar los conflictos, por ende, se observó que se minimizó la frecuencia en la que se presentaban las conductas disruptivas en el aula de clases.

Categoría: Estrategias pedagógicas.

Subcategorías: Conductas disruptivas.

Objetivo: Evaluar la incidencia de las estrategias pedagógicas implementadas, para minimizar las conductas disruptivas en los estudiantes del grado tercero A.

Tabla 23

Triangulación de la rúbrica.

Observación en el aula	La codificación (fundamento teórico)	Interpretación (lenguaje del Investigador)
<p>Después de la realización de las diferentes actividades de la estrategia pedagógica las investigadoras realizaron la implementación de la rúbrica, una al inicio de la investigación y otra después de aplicada la estrategia pedagógica, esto con el fin de identificar los avances progresivos que se dieron en la ejecución del proyecto arrojando como resultado que estas fueron pertinentes ya que los estudiantes comenzaron a reflexionar frente a los comportamientos que se presentaban en el aula de clase.</p>	<p>Según Díaz Barriga (2006) las rúbricas son unas guías donde se evalúa el progreso teniendo en cuenta una escala de valoración la cual permitirá evidenciar el desempeño que se ha obtenido en concordancia con un proceso determinado. (p. 134).</p>	<p>Teniendo en cuenta lo que plantea Díaz Barriga (2006) la rúbrica es instrumento pertinente que permitió evaluar la aplicación de la estrategia pedagógica, en donde cada actividad tenía como fin prevenir y minimizar las conductas disruptivas en el aula de clases; aquí los infantes identificaron conceptos, así como reconocieron pautas y herramientas significativas que permitieron darle el manejo adecuado a estas situaciones.</p> <p>Por consiguiente, la</p>

Con respecto a lo anterior dentro de las últimas preguntas de esta rúbrica se plantea una pregunta con el fin de reflexionar sobre el impacto de esta investigación donde se concluyen que esta genera un proceso transformador dentro del aula de clases ya que permitió cambiar de un clima escolar de estrés y tensión a uno agradable que busca fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes, siendo estos capaces de dar solución a situaciones conflictivas de manera pacífica, sin necesidad de llegar a los golpes u ofensas hacia sus compañeros.

aplicación de la rúbrica arrojó aportes muy valiosos frente a los objetivos que se esperaban alcanzar en esta investigación entorno a minimizar las conductas que generan conflictos en el aula, más sin embargo, es válido aclarar que este es un proceso a largo plazo y que se debe realizar actividades de manera permanente, teniendo en cuenta que dentro de las relaciones personales siempre se presentan desacuerdos y tener la capacidad para resolverlos pacíficamente, es lo que posibilita ambientes adecuados dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.3 Discusión de los resultados

Por medio de esta investigación se buscó reconocer la importancia de la cátedra de paz, como una estrategia pedagógica que permitiera la solución pacífica de conflictos, por ende se indagó sobre el por qué se generaban las conductas disruptivas y las problemáticas que estas ocasionaban entre los estudiantes, tanto en el aula como fuera de ella, en el grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar; si bien la cátedra de paz es una herramienta que es obligatoria, en el año escolar solo se trabajan aproximadamente seis actividades, por ende las investigadoras

buscaron darle un toque de innovación donde el docente pudiese acceder a esta desde un banco de recursos prácticos según el tipo de conflicto que se presente.

Con relación a lo anterior se realizó una comparación con las investigaciones que tuvieran el mismo objeto de investigación, y en ella, los hallazgos encontrados concordaron en que los niños y niñas al presentárseles un desacuerdo no controlan sus emociones y actúan sin identificar las consecuencias de actuar negativamente, además de las constantes conductas disruptivas de los estudiantes que generan estrés y tensión en el aula de clases en la jornada académica ocasionando el bajo rendimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que estas, se ven interrumpidas constantemente donde el docente siempre debe intervenir para darle solución; por ende dichas investigaciones buscan minimizar el impacto generando por estos conflictos mediante estrategias que generen en los niños la capacidad de encontrar alternativas para gestionarlos.

En relación con la aplicación de la estrategia pedagógica se encuentra la cátedra de paz y otras más, donde se buscó que los estudiantes con estas conductas disruptivas tomaran conciencia y responsabilidad de su comportamiento trabajando diariamente en ello. Para que de esta manera se pudiese generar ambientes propicios dentro del salón de clases, que promovieran el proceso de enseñanza aprendizaje de forma adecuada.

El primer instrumento aplicado en esta investigación para recolectar información, fue el cuestionario a los estudiantes, el cual permitió evidenciar la directa relación que existe entre las conductas disruptivas y la incapacidad de los niños y niñas en medir las consecuencias de sus actos ya que sus comportamientos, demostraban que no seguían las normas, y agregado a esto, el poco respeto que tenían a sus compañeros, lo que terminaba generando en últimas agresiones verbales y/o físicas entre ellos; además, el docente también entraba en círculo de repetición de los problemas, ya que la mayoría de las veces no daba a los estudiantes las herramientas necesarias para que entre ellos pudieran solucionar los conflictos, sino que él es quien siempre soluciona los conflictos a corto plazo.

Después de identificar por qué se originaban los conflictos, se implementó la estrategia pedagógica de cátedra de paz, la cual se diseñó teniendo en cuenta un enfoque innovador,

permitiendo a los niños y niñas reflexionar sobre sus acciones y cómo estas afectan a todos los que se encuentran en el aula de clases, de esta manera se impactó a los discentes de manera positiva en la búsqueda de soluciones frente a un conflicto, dentro de los resultados arrojados se evidenció que los niños emplearon el diálogo mediado por escucha activa lo que permitió tener empatía al ponerse en los zapatos de sus compañeros.

Por último se aplicó una rúbrica de evaluación la cual arrojó como resultados la efectividad de la implementación de las estrategias para minimizar los conflictos y la frecuencia con lo que estos se presentaban, lo cual evidencia que no es un proceso que finaliza aquí por el contrario es un reto que motiva a seguir trabajando en ello para que sus resultados se mantenga a largo plazo y de esta manera contribuir a generar ambientes propicios dentro del salón de clases que promueva el proceso de enseñanza aprendizaje de forma adecuada.

3. Conclusiones

Dentro del siguiente apartado se presentarán las conclusiones a las que han llegado las investigadoras por medio de los hallazgos, con relación a los objetivos planteados en esta investigación los cuales se tuvieron en cuenta para evaluar el impacto generado en el grado tercero A de la escuela María Inmaculada.

En los resultados arrojados del primer objetivo donde se aplicó como instrumento un cuestionario a los infantes, se concluyó que las causas que generaban los comportamientos disruptivos son las siguientes: el desconocimiento de los niños sobre las formas pacíficas de solucionar un conflicto, donde no median las consecuencias de sus actos dentro del contexto escolar y cómo estas afectaban indirectamente a sus compañeros.

Con relación a lo anterior se identificó que los comportamientos más frecuentes eran: molestar al compañero o tomar sin permiso sus pertenencias como son lápices, borradores entre otros elementos, suscitando que los demás alumnos se desconcentre y se adhieran estas conductas que hacen que el clima escolar se vea afectado, conllevando a que presenten juegos, conversaciones, gritos, comentarios, empujones durante el transcurso de la clase; que según lo que planea (Uruñuela 2006, p. 5) “todos estos comportamientos son entendidos como conductas disruptivas las cual buscan como principal acción llamar la atención y como consecuencia que se vean afectados los procesos de enseñanza-aprendizaje”.

Por consiguiente, todos estos hallazgos permitieron a las investigadoras la creación de estrategias pedagógicas de cátedra de paz, partiendo inicialmente en el hecho de que no trabajar en torno a esta problemática iban a aumentar no solo la frecuencia sino la intensidad, llevando consigo que los procesos académicos se vean afectado y así mismo la salud emocional de los infantes; como resultado de esta implementación se evidenció que se generaron cambios positivos frente a cómo los niños identificaron la importancia de solucionar sus conflictos mediante el diálogo y la reflexión, lo que permitió minimizar el impacto que estos comportamientos generaban.

Por último la evaluación realizada mediante la rúbrica arrojó resultados significativos, donde se evidenció que los infantes han minimizado los conflictos dentro del aula y así mismo están en un proceso de aprendizaje entorno a regular sus emociones, donde han podido comprender que los comportamientos disruptivos generan conflictos en el entorno escolar, cabe señalar que si bien los resultados han tenido un impacto significativo se recomienda a la institución realizar periódicamente actividades pedagógicas que promuevan la solución pacífica de los conflictos, debido a que estos proceso se debe fortalecer frecuentemente para lograr una verdadera cultura de paz.

4. Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos y las conclusiones de esta investigación se recomienda a la institución Maria Inmaculada la implementación constante de la cátedra de paz desde una mirada innovadora, ya que esta permitirá a los estudiantes utilizar las herramientas como el diálogo, la reflexión y la escucha activa, por ende, los niños y niñas solucionaron los conflictos de manera pacífica.

Por consiguiente este proyecto debe tener continuidad dentro de la institución educativa no solo en este salón sino que se debe dar en cada uno de ellos, con el fin de transformar los entornos en los que los niños se desarrollan , propiciando espacios que promuevan procesos de formación frente al manejo y control de las emociones lo cual permitirá que los infantes tenga la capacidad de mediar la consecuencia de sus actos logrando así que se minimicen los conflictos, lo que a su vez influye para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en las diferentes áreas.

Con relación a lo anterior, es válido tener en cuenta que el docente dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje no sólo se debe concentrar netamente en la academia ya que esto también crea en los estudiantes la posibilidad de buscar distracciones, por ende, es pertinente recomendar a los docentes emplear pausas activas en las que los infantes puedan liberar sobrecargas de energías y esto a su vez será un estímulo positivo que los motivará a estar conectados en las clases.

Es válido mencionar que el maestro debe promover estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes conocer y respetar las normas establecidas en el salón de clases, siendo conscientes sobre la importancia de tenerlas en cuenta al momento de actuar, debido a que al ignorar éstas traerá consigo consecuencias negativas, con esto no solo se asegura el desarrollo de un área fundamentada en reglas, sino las actitudes y el comportamiento frente al ejercicio de la resolución de conflictos.

Por último, es importante que los padres de familia también sean constructores de este diálogo de no violencia, ya que a veces por querer enseñarle a sus hijos a “defenderse” diciéndoles, -si te pegan, pega o también no se valla a dejar de nadie, lo que en últimas generan en ellos la repetición de la agresión en un grado mayor; por consiguiente, es necesario concientizar según la frase de Jean Paul “mis derechos terminan donde comienzan los demás” donde todos debemos aprender a solucionar los conflictos mediados por el diálogo y no por medios violentos.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, M; & Castañón, N. (2014). Propuesta actividades y estrategias pedagógicas que promuevan una cultura de paz y capacidad de solución de conflictos en instituciones educativas venezolanas. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (34), 83-94. <https://www.redalyc.org/pdf/5235/523552852006.pdf>
- Aguilar Moreno, T. M., & Ariza Muñoz, J. L. (2015). La resolución de conflictos escolares desde los derechos humanos: el gran viaje en el aula. La resolución del conflicto escolar, como práctica convivencial, a través de los derechos humanos (Doctoral dissertation, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/server/api/core/bitstreams/6d4e5e8b-fc23-4aba-8a30-050b9b850dcb/content>
- Álvarez, L. Á., & Padilla, A. M. (2016). Cátedra de la paz en Colombia: una mirada que supera la tiza y el tablero. *Revista Boletín Redipe*, 5(9), 168-174. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/147/145>
- Bancayán-Ore, C. C., & Vega-Denegri, P. (2020). La investigación-acción en el contexto educativo. *Paideia* XXI, 10 (1), 233-247. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/2999/3165>
- Blanquicett Rodríguez, D. (2020). Importancia de la implementación de la cátedra de paz en el Colegio Calleja Real de la ciudad de Valledupar. <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/7506>
- Bonilla E, Rodríguez P. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Uniandes; 1997. p. 71- 74.

Caicedo, M. (2014). “Radicado proyecto de Ley para implementar Cátedra de la Paz”. Artículo en prensa publicado el día viernes 14 de marzo de 2014. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/147/145>

Cascón, P. (2000). ¿Qué es bueno saber sobre el conflicto? *Cuadernos de pedagogía* N°287, 57-72. https://pacoc.pangea.org/documentos/_Cuadernos_completo.pdf

Cava Caballero, M. J., Buelga Vázquez, S., Musitu Ochoa, G., & Murgui Pérez, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/48233/732-1173-1-PB.pdf?sequence=1>

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Universidad de los Andes

Chong-Baque, P. G., & Marcillo-García, C. E. (2020). Estrategias pedagógicas innovadoras en entornos virtuales de aprendizaje. *Domino de las Ciencias*, 6(3), 56-77. <file:///C:/Users/User/Documents/Downloads/1274-%23%23default.genres.article%23%23-5882-2-10-20200718.pdf>

Cortés, A., & García, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio-Colombia. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP*, 10(1), 125-143. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746>

Decreto 1038 del 2015 (2015 mayo 25) presidente de la república de Colombia. *Diario Oficial* N° 49522. 25

Decreto 1965 de 2013 reglamentario de la “ley de convivencia escolar”, ley 1620 de 2013 Presidente de la república de Colombia <http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/17067>

- Del pozo J. (2012), *Competencias profesionales. Herramientas de evaluación: el portafolios, la rúbrica y las pruebas situacionales*. España: Narcea ediciones
- Díaz Barriga Arceo, F., Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Díaz Cornejo, T., & González Ballesteros, M. L. (2017), *Análisis de la implementación de la cátedra de la paz de las instituciones educativas Juan Lozano Sánchez y Camilo Torres ubicadas en los departamentos de Tolima y Córdoba*.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/37880/DiazCornejoTatiana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Duarte, S. F. (2018). *Impacto de la cátedra de la paz: un modelo para la medición del impacto social*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/33881>.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y solución de conflictos*. Madrid: Narcea
- González Bonilla, E. I. (2021). *Recorridos y Aprendizajes en la Implementación de la Cátedra de Paz. El caso de la ITED Nuestra Señora de la Salud, Municipio de Supatá, Cundinamarca (Doctoral disertación, Corporación Universitaria Minuto de Dios)*.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14927/1/TM.PDC_GonzalezBonilla-EdgarIv%C3%A1n_2021
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Ibero Americana de Educación. Monográfico Ética y formación universitaria* (29), 85-103.
- Granados, C., Denisse, Y. & Silva Santana, L. K. (2020). *Impacto psicológico y social en mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado residentes en la ciudad de Cúcuta*. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4714>



- Guba, E., & Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. In N. Denzin, & I. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (pp. 105-117). London: Sage.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167/159>
- Hernández, O. (2012). *Estadística Elemental para Ciencias Sociales*. (Tercera Edición). San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw Hill Education.
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33881/Trabajo%20de%20grado%20final%20investigaci%3%b3n%20aplicada%2014-03-2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Jiménez Jiménez, E. E. (2022). *Prácticas docentes de convivencia para construir de cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi-Cesar* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás).
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/44086>
- Martínez, Aurora. (2021). Definición de Diálogo. <https://conceptodefinicion.de/dialogo/>. Consultado el 4 de agosto del 2023
- Naranjo Claudio (2014). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Editorial cuarto propio.
- Ortega Ruiz R. y Rey Alaamill, Rd. (2006). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. *Avances en supervisión educativa*, 2.
- Pariasca Junco, S. B. (2023). Relación entre el desarrollo de la inteligencia emocional y la resolución de conflictos de los estudiantes del III ciclo de la IE N° 20453 “Sta. Teresita del Niño Jesús” Huaral-2016.

- Ramón, M. A., Zambrano, J. A., y Espinoza, E. E. (2016). El trabajo social desde la orientación de género, una mediación educativa. *Atenas*, 4(36), 169-183.
- Restrepo Gómez Bernardo (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y educadores*, número 7, página 45-55. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400706.pdf>
- Real academia española: *Diccionario de la lengua española*, 23. ed; [versión 23.6 en línea]. <https://www.rae.es/drae2001/di%C3%A1logo>
- Romero, E. L. M. (2018). Cultura ciudadana para la solución pacífica de conflictos: saberes y prácticas que la fortalecen. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 50(92), 239-258. <https://www.redalyc.org/journal/5155/515558288012/515558288012.pdf>
- Ruiz, A. E. T. (2021). El transitar en la investigación cualitativa: un acercamiento a la triangulación. *Revista Científica*, 6 (20), 275-295. http://indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/651
- Torrego, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=9380>
- Toro Osorio, Kodaly, De Armas, Tulio Amaya, & Romero Zúñiga, Carmen. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 355-370. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100355>
- Trujillo, N. Ureche, Z., Raon, L., y Brito, C. (2017). Cátedra de la paz como instrumento de convivencia desde las instituciones educativas públicas de Valledupar. *La ciencia y la educación escenario para la construcción de paz*, 852.

- Uruñuela, P. (2007). Conductas disruptivas en los centros escolares. *Revista red de información educativa*. IDEA-La Mancha. (4), 90-93
<file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/00620073000918.pdf>
- Valencia, O. L., & Daza, M. F. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6(2), 429-439.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000200015
- Vilanova, G; & Vara, J. (2015). Estrategias pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje en instituciones de educación superior. <http://docplayer.es/52269864-Estrategias-pedagogicas-en-ambientes-virtuales-de-aprendizaje-en-instituciones-de-educacion-superior.html>
- Vizcarra-Morales, María Teresa; Rekalde-Rodríguez, Itziar & Macazaga-López, Ana María (2018). La percepción del conflicto escolar en tres comunidades de aprendizaje. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10 (21), 95-108.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.ml0-21.pceca>
- Vygotsky, L. S. (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo

Anexos

Anexo A Instrumento N° 1 Cuestionario.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA SEDE MARIA INMACULADA	
Instrumento N°1		
Cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure - Cesar		
Encuesta a estudiantes		
Nombre del estudiante:		
Edad:	Género:	Curso: 3A
<p>El objetivo principal de esta encuesta es identificar las conductas disruptivas que generan conflictos en el aula de clase.</p> <p>A continuación, se realizarán una serie de preguntas que debes responder con sinceridad, marcando con una X lo que considere pertinente, además de justificar la respuesta</p> <p style="text-align: center;">Dicha actividad no tiene ninguna calificación.</p>		
1. ¿Qué es para ti un conflicto?		



2. ¿En alguna ocasión haz agredido físicamente a un compañero o docente?		
a. Si: _____ b. No: _____		
3. Si tu respuesta anterior fue positiva, ¿De qué manera lo haz agredido físicamente?		
b. Golpeado: _____ c. Empujado: _____ otro: _____		
¿Por qué? _____		
4. ¿En alguna ocasión haz agredido verbalmente a un compañero o profesor?		
a. Si: _____ b. No: _____		
5. Si tu respuesta anterior fue positiva, ¿De qué manera lo haz agredido verbalmente?		
b. Gritado: _____ c. Groserías: _____ otro: _____		
¿Por qué? _____		
6. ¿Consideras que tienes control de tus emociones: como rabia, alegría, tristeza y miedo?		
a. Si: _____ b. No: _____ ¿Por qué?: _____		
7. ¿Consideras que tienes buena relación con tus compañeros de tu salón de clases?		
a. Si: _____ b. No: _____ ¿Por qué?: _____		
7. En el caso de que necesites un útil escolar de un compañero, ¿Cómo haces para tenerlo?		

8. Cuando llamas a tus compañeros ¿De qué forma lo haces?		
a. Nombre: _____ b. Apodo: _____ ¿Por qué?: _____		
9. Cuando tienes un desacuerdo con algún compañero ¿De qué forma lo resuelves?		

10. ¿Sabes qué son las conductas disruptivas?		
a. Si: _____ b. No: _____ Defínelo: _____		

11. ¿Consideras que tus acciones pueden originar un conflicto con un compañero?		
a. Si: _____ b. No: _____ ¿Por qué?: _____		

Anexo B Instrumento N° 2 Observador.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA SEDE MARIA INMACULADA	
Instrumento N° 2		
Cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure - Cesar		
Guía de observación		
Investigadoras: Erilith Gómez, Deisy Dueñez, Linda Calderón.		
Grupo observado: 3A		
Fecha y hora:		
Objetivo: observar las estrategias aplicadas en los estudios de cátedra de paz y los impactos en los procesos educativos, en la resolución de conflictos.		
Actividad:		
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	REFLEXION DE LA ACTIVIDAD	

Anexo C Instrumento N° 3 Rubrica

 <p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA SEDE A: MARIA INMACULADA</p> 			
Instrumento N° 3			
Rúbrica de Evaluación- Fase de ejecución de actividades			
Cátedra de paz, una estrategia pedagógica para la solución pacífica de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manabí – Cesar			
Grupo observado: 3ª			
Fecha y hora:			
Objetivo: Evaluar la pertinencia de las actividades didácticas utilizadas para minimizar las conductas disruptivas en los estudiantes del grado tercero A.			
Ítem	Si	No	Algunas veces
¿En su aula de clases se observan conductas disruptivas?			
¿Sus estudiantes regulan las emociones como: rabia, alegrías, tristeza y miedo?			
¿Ellos mantienen buenas relaciones con sus compañeros en el aula de clases?			
¿Piden permiso en el caso de necesitar un útil escolar de un compañero?			
¿Resuelve los desacuerdos con los compañeros de forma correcta por medio del diálogo?			
¿Las actividades didácticas han permitido minimizar las conductas disruptivas?			
¿Muestran interés por participar en las actividades didácticas?			
Preguntas abiertas			
¿Cómo afectan las conductas disruptivas el ambiente escolar?			
¿Consideras que esta investigación tendría continuidad dentro de la institución?			
¿Qué impacto crees que tendría esta investigación en la institución?			

Anexo D Juicio del experto validación de los instrumentos.



**UNIVERSIDAD MARIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
LUGAR DE DESARROLLO VALLEDUPAR**

JUCIO DE EXPERTO										
PROGRAMA:	Licenciatura básica primaria					FECHA:	22/03/2024			
TÍTULO DEL PROYECTO:	Cátedra de paz, una estrategia pedagógica para la solución pacífica de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar.									
AUTOR (AS):										
1. NOMBRE:	Linda Lucia Calderón Añez				C.C.	1065204559				
2. NOMBRE:	Deisy Yolima Dueñez Pérez				C.C.	1065206178				
3. NOMBRE:	Erlith Paola Gómez Vence				C.C.	1065206290				
NOMBRE DEL EXPERTO:	Diomedes Alfonso Galindo Guerra			NIVEL DE FORMACIÓN:	Magister en pedagogía.					
INSTRUMENTOS REVISADOS:	Rubrica de evaluación									
DESCRIPTORES DE LOS INSTRUMENTOS										
1. Valoración global del conjunto de preguntas de los instrumentos.	Muy bien	<input checked="" type="checkbox"/>	Bien	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mal	<input type="checkbox"/>	Muy mal	
OBSERVACIONES:										
2. Considera que están expresadas con claridad las categorías y subcategorías del estudio.	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>						
OBSERVACIONES:										
3. La longitud del instrumento es	Excesiva	<input type="checkbox"/>	Adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	Corta					
OBSERVACIONES:										
4. Las preguntas están bien categorizadas:	Bien	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mal					
OBSERVACIONES:										
5. Es necesario añadir nuevas preguntas:	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>						
OBSERVACIONES:										
6. El lenguaje empleado en el instrumento es claro:	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>						
OBSERVACIONES:										
7. Las preguntas están expresadas con precisión:	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>						
OBSERVACIONES:										

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Diomedes Alfonso Galindo Guerra identificado (a) con cédula de ciudadanía 1065629518 de Valledupar por medio de la presente hago constar que revisé y por tanto **VALIDO** el instrumento presentado por las docentes Linda Lucia Calderón Añez, Deisy Yolima Dueñez Pérez, Erilith Paola Gómez Vence cursantes del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria de la Universidad Mariana Lugar de desarrollo Valledupar como parte de su trabajo de investigación titulado: Cátedra de paz, una estrategia pedagógica para la solución pacífica de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar.

La presente constancia se firma en Valledupar a los 22 días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,



Diomedes Alfonso Galindo Guerra.

C.C. 1065629518

Mg. Pedagogía

Anexo E Cronograma de ejecución de la investigación

Actividad	2023	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	2024	Feb	Mar	Abr	May
Reconocimiento de la institución.		X														
Identificación de problemática para objeto de investigación.			X													
Planteamiento del problema.			X													
Formulación de objetivos.				X												
Justificación.				X												
Matriz de operación de los objetivos.				X												
Marco Referencial.				X	X											
Metodología de investigación.					X											
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.					X											
Población y muestra					X											
Presentación inicial de propuesta de investigación, para conceptos de jurados.					X											
Trabajo de campo.								X	X	X	X					
Diseño y aplicación de instrumentos N° 1, 2 y 3										X	X					
Diseño y aplicación de las actividades										X	X					


pedagógicas								
Análisis de los resultados						X	X	X
Hallazgos y aportes							X	X
Conclusiones y recomendaciones								X
Sustentación final								X

Anexo F Observadores de los estudiantes

SEGUIMIENTO CONVIVENCIAL			
FECHA	DÍA	QUIÉN CITA: • Docente • Coordinadora	FIRMA DEL DOCENTE
	MES		
	AÑO		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: El estudiante va en la salida para la casa, estando en una fila para salir al portón el niño agredió con un puño en la cara por un roce entre ellos sin justificación aparente, todo por un caso aparente de intolerancia, mientras que el niño que pagó alega que el niño agredido lo hostigaba en la formación constantemente.			
ESTRATEGIA APLICADA: Aunque la madre del niño agresor llegó calmada en tonos de conciliación todo lo contrario la madre del niño agredido quien se presentó enfurecida, sin embargo se logró bajar los ánimos a través del diálogo donde las partes lograron conciliar y los niños se pidieron disculpas y el niño agredido.			
COMPROMISOS: Ambos niños se comprometieron después de pedirse disculpas de comprometerse a no volver a agredirse entre sí ni a otro compañero.			

SEGUIMIENTO CONVIVENCIAL			
FECHA	DÍA	QUIÉN CITA: Docente, - Coordinadora	FIRMA DEL DOCENTE
	MES		
	AÑO		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: El niño en compañía de dos compañeros más mediante un juego brusco que estaban practicando destruyeron el cuaderno de una niña del salón la cual presenta condición de síndrome de Down.			
ESTRATEGIA APLICADA: Inmediatamente transcurrida la situación se tomaron los correctivos necesarios, iniciando por el docente preguntar por la situación presentada, luego se remitió a la coordinación del colegio y posteriormente a psicología.			
COMPROMISOS: El estudiante se comprometió a reponer el cuaderno de la niña junto a sus compañeros, aportando también que este tipo de situación no se volverá a repetir.			
FIRMA DEL ESTUDIANTE:		FIRMA DEL ACUDIENTE:	
FECHA	DÍA	QUIÉN CITA:	FIRMA DEL DOCENTE
	MES		
	AÑO		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:			
ESTRATEGIA APLICADA:			
COMPROMISOS:			
FIRMA DEL ESTUDIANTE:		FIRMA DEL ACUDIENTE:	

SEGUIMIENTO CONVIVENCIAL

FECHA	DÍA	18	QUIÉN CITA: Coordinadora, Docente	FIRMA DEL DOCENTE 
	MES	07		
	AÑO	2023		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: El estudiante en compañía de dos niños más en un juego brusco entre sí destruyeron el cuaderno de una niña del mismo salón la cual tiene condición de síndrome de Down.				
ESTRATEGIA APLICADA: Inmediatamente transcurrida la situación se tomaron los correctivos necesarios, llevando a los niños a la coordinación del colegio y luego pasaron donde la psicóloga donde se analizo la situación presentada.				
COMPROMISOS: Los niños implicados en la situación se comprometieron a reponerle el cuaderno a la compesera y además no volver a repetir esta situación.				
FIRMA DEL ESTUDIANTE:			FIRMA DEL ACUDIENTE:	

FECHA	DÍA		QUIÉN CITA:	FIRMA DEL DOCENTE
	MES			
	AÑO			
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:				
ESTRATEGIA APLICADA:				
COMPROMISOS:				
FIRMA DEL ESTUDIANTE:			FIRMA DEL ACUDIENTE:	

SEGUIMIENTO CONVIVENCIAL

FECHA	DÍA 10	QUIÉN CITA: Docente - Coordinadora.	FIRMA DEL DOCENTE
	MES 05		
	AÑO 2023		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: El estudiante en horas de descanso jugaba con algunos compañeros en un juego de persecución, cuando el niño decide tomar por el cuello por la parte de atrás del cuerpo del compañero mostrando síntomas de asfixia a lo que se le dio manejo inmediatamente presentado el acto de disciplina.			
ESTRATEGIA APLICADA: Aplicando el protocolo el niño se remite a coordinación y psicología para conocer los antecedentes de lo sucedido y su motivación para actuar bajo estos índices de violencia.			
COMPROMISOS: Haciendo la situación respectiva al accidente que en este caso es la madre se procedió en común acuerdo suspender al estudiante por un día de clases, comprometiéndose a moderar ese comportamiento tan brusco con los compañeros.			
FIRMA DEL ESTUDIANTE:		FIRMA DEL ACUDIENTE:	

FECHA	DÍA 18	QUIÉN CITA: Docente - Coordinadora	FIRMA DEL DOCENTE
	MES 07		
	AÑO 2023		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: El estudiante junto con otros dos compañeros mediante un juego buscaron destruir el cuaderno de una niña del salón la cual presenta condición de síndrome de Down.			
ESTRATEGIA APLICADA: Después de hablar con el docente los niños se remitieron a coordinación para aplicar la estrategia de solución del problema, por consiguiente fueron llevados a psicología para conocer más a fondo la problemática y mirar la motivación a sus conductas.			
COMPROMISOS: En común acuerdo los niños se comprometieron a reparar el cuaderno de la compañera dividiéndose el valor de este y comprometiéndose además a moderar este tipo de comportamiento dentro y fuera del salón de clase.			
FIRMA DEL ESTUDIANTE:		FIRMA DEL ACUDIENTE:	

Anexo G Consentimientos informados de padres de familia

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACUDIENTE

Valledupar, octubre ___ de 2022

Yo, acudiente del estudiante Alexandra Rosales Cotraud de 3^{ra} grado del colegio María Inmaculada, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en la investigación titulada Cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manauare – Cesar como requisito de un trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Básica Primaria, autorizo a los docentes Linda Lucía Calderón Afnez, Deisy Dueñez Pérez, Erilith Paola Gómez Vence Y asesorado por la Magister Fahine del Carmen Hernández López, para la realización de los siguientes procedimientos: recolección, procesamiento y tratamiento de la información suministrada, elaboración de la propuesta correspondiente y generación de las debidas conclusiones. Adicionalmente me han notificado que la participación de mi acudido es voluntaria y está en libertad de retirarse de ella cuando lo considere pertinente. No recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. La información suministrada es completamente anónima y tratada única y exclusivamente con fines de investigación.

Hago constar que he leído y comprendido el presente documento en fe de ellos lo suscribo a través de mi firma.

Si autorizo a mi acudido para participar en la investigación

No autorizo a mi acudido para participar en la investigación

Nombre completo del acudiente: Diana Luz Cotraud de Henao

Cédula del acudiente: 1043434509

Teléfono de contacto: 322665607

Firma: Diana Cotraud

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACUDIENTE

Valledupar, octubre ___ de 2022

Yo, acudiente del estudiante Andrés Mathias Costa M de 3A grado del colegio María Inmaculada, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en la investigación titulada Cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure - Cesar como requisito de un trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Básica Primaria, autorizo a los docentes Linda Lucía Calderón Añez, Deisy Dueñez Pérez, Eriñh Paola Gómez Vence Y asesorado por la Magister Fabiane del Carmen Hernández López, para la realización de los siguientes procedimientos: recolección, procesamiento y tratamiento de la información suministrada, elaboración de la propuesta correspondiente y generación de las debidas conclusiones. Adicionalmente me han notificado que la participación de mi acudido es voluntaria y está en libertad de retirarse de ella cuando lo considere pertinente. No recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. La información suministrada es completamente anónima y tratada única y exclusivamente con fines de investigación.

Hago constar que he leído y comprendido el presente documento en fe de ellos lo suscribo a través de mi firma.

Si autorizo a mi acudido para participar en la investigación

No autorizo a mi acudido para participar en la investigación

Nombre completo del acudiente: Ciselle Fontano

Cédula del acudiente: 1065204199

Teléfono de contacto: 3216390654

Firma: [Firma]

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ACUDIENTE

Valledupar, octubre 19 de 2022

Yo, acudiente del estudiante Sharith Saffia Sanchez Q de 3 grado del colegio María Inmaculada, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en la investigación titulada Cátedra de paz como instrumento para la resolución de conflictos en los estudiantes del grado tercero A de la escuela María Inmaculada de Manaure – Cesar como requisito de un trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Básica Primaria, autorizo a los docentes Linda Lucía Calderón Añez, Deisy Dueñas Pérez, Erieth Paola Gómez Vence Y asesorado por la Magister Fahine del Carmen Hernández López, para la realización de los siguientes procedimientos: recolección, procesamiento y tratamiento de la información suministrada, elaboración de la propuesta correspondiente y generación de las debidas conclusiones. Adicionalmente me han notificado que la participación de mi acudido es voluntaria y está en libertad de retirarse de ella cuando lo considere pertinente. No recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. La información suministrada es completamente anónima y tratada única y exclusivamente con fines de investigación.

Hago constar que he leído y comprendido el presente documento en fe de ellos lo suscribo a través de mi firma.

Si autorizo a mi acudido para participar en la investigación

No autorizo a mi acudido para participar en la investigación

Nombre completo del acudiente: Yudis Quintero Uribe

Cédula del acudiente: 1003202266

Teléfono de contacto: 3117321150

Firma: Yudis Quintero